AÑO XXXII — Buenos Aires, Domingo 19 de Agosto de 1928 — N.o 6037

Porte Pago
El Ejemplar 10 centavos

LA PROTESTA

Diario de la mañana

SUSCRIPCION MENSUAL Incluso el SUPLEMENTO $ 2.50

Fundado el 13 de Junio de 1897. — Redac., Administración y Talleres: Perú 1537.—U. T. 0478, B. Orden.—Correspondencia de Redacción a LA PROTESTA.—Giros a M. Torrente

EN TORNO A LA VIOLENCIA

Con el título "A propósito de atentados", hemos recibido y publicado en la edición de ayer, una larga carta de un viejo colaborador de LA PROTESTA, fechada en París. Diremos por anticipado que las observaciones hechas a nuestra actitud frente a los últimos "atentados terroristas", no nos molestan, sobre todo porque el compañero que las formula obra con sinceridad y no intenta hacer de su crítica una cuestión fundamental en lo que respecta al concepto de la violencia o a la teoría del terrorismo, que ni él ni nosotros compartimos.

Es, pues, un punto de vista ocasional, de hechos circunstanciales, el que está en litigio. No discute "Un viejo colaborador" la teoría de la violencia, ni el valor práctico de los atentados. Analiza, a la distancia, y con elementos más pasionales que críticos — ya que no pudo examinar sobre el terreno los factores psicológicos que hicieron repudiable el acto terrorista que nos ocupa —, una circunstancia que para nosotros no pasó desapercibida. Y como el caso fortuito estaba rodeado de sugestiones de certidumbre, aun cuando el móvil no fuera posible declararlo públicamente, como no es posible tampoco que señalemos a los probables autores, resulta que la equivocación no está de parte nuestra, sino de quien, sin estar suficientemente documentado para justificar el hecho realizado, censura la forma en que aquí fué denunciada la inútil venganza.

Podemos colocarnos en el punto de vista de los perseguidos por el régimen fascista y hasta aceptar, como una consecuencia inevitable del terrorismo que ejercen en Italia las bandas de camisa negra, la elocuente respuesta del terror revolucionario. Pero la violencia anarquista debe perseguir un móvil bien conocido, manifestarse sobre los responsables de un crimen que ampara la impunidad y el silencio, nunca ser un acto de venganza premeditada, no sobre el odiado persecutor, sino sobre los que están al margen de la contienda social y hasta pueden ser ellos mismos víctimas del régimen político que se quiere combatir. Y si existe la sospecha de que el acto está fuera de la ética revolucionaria y responde a sugestiones extrañas al espíritu vindicativo que justifica los atentados individuales, ¿podemos tener en cuenta la causa que lo determina sin comparar el propósito visible con sus inmediatos resultados?

Nada hubiéramos objetado al vindicador de las víctimas del terrorismo fascista, si su venganza fuera ejercida sobre algunos responsables o cómplices del régimen de violencia que impera en Italia. Pero sucede que los inmolados fueron obreros, gentes sin calificación política, y no por casualidad... sino porque la técnica del atentado que nos ocupa había previsto el estrago y el ejecutor no tuvo en cuenta la calidad y la condición de los que sufrirían el terrible castigo. ¿Y podemos justificar los anarquistas el empleo de la violencia por la violencia, la respuesta al crimen con el crimen, la ciega venganza, con el argumento de que más víctimas inocentes sacrifican a su orgullo y a su vesanismo los modernos inquisidores?

Conocemos demasiado las circunstancias que hacen particularmente odioso, para los anarquistas y revolucionarios italianos, al brigante Capanni. No olvidamos que ese fascista fué uno de los organizadores de bandas que llevaron la muerte y la destrucción al proletariado de Italia en la época de las puniciones fascistas. Pero por eso mismo la venganza de las víctimas del terrorismo mussoliniano debió ser directa, sobre uno de los autores de crímenes que quedaron impunes, con lo que el atentado individual estaría moral y psicológicamente justificado.

Si se elude la sanción vindicativa directa para responder a un régimen de ciega violencia con un acto de terrorismo irresponsable, no es posible establecer una responsabilidad entre el autor o autores ignorados del atentado y la colectividad que aparece como amparándolo. Y como en la opinión pública hay cierta predisposición a atribuir al anarquismo todos los exponentes de terror y la prensa burguesa sigue alimentando esa vieja leyenda en la mente de los ignorantes, necesariamente surge la protesta de los anarquistas contra actos que no pueden aceptar, no ya como medio de lucha, sino que tampoco como fin. ¿Es posible callarse frente a un suceso de las proyecciones alcanzadas por el atentado al consulado de Italia en Buenos Aires?

A la distancia posiblemente el hecho aparezca rodeado de ciertas apariencias simpáticas, sobre todo para los que sufrieron y sufren en carne propia los rigores del régimen fascista. Pero nosotros no discutimos el móvil sentimental del atentado antifascista, sino las circunstancias que lo rodearon, la intención que inspiró su "técnica" y las consecuencias que tuvo. Y si fué unánime esta vez la opinión de los anarquistas de la Argentina al condenar ese exponente de ciego terrorismo, precisamente por la desaprensión de quienes lo ejecutaron — si en todos estuvo la certidumbre de que el hecho no respondía a una altiva y generosa respuesta a los crímenes del fascismo — debiera bastarle ese antecedente a nuestro "viejo colaborador" para reflexionar sobre los motivos, no ya teóricos, sino ocasionales que determinaron esa conducta que tanto le sorprende e inquieta.

Teniendo precisamente en cuenta que nuestro camarada no pertenece a la clase de anarquistas que lo justifican todo, porque sabe distinguir entre la violencia instintiva y la violencia consciente, nos extraña su consejo. Pero estamos seguros que lo dicho aquí, si no es todo lo claro que debiera ser — y el caso no permite que hablemos con más claridad—, al menos servirá para convencerlo de que, a parte de las razones teóricas expuestas por nosotros en otras ocasiones sobre el terrorismo, tenemos otras de orden circunstancial, íntimas si se quiere, que nos obligan a repudiar el tan discutido atentado.

No creemos necesario volver sobre el tema de la violencia anarquista para justificar nuestra posición frente a determinados actos de terror. Es bien conocida la tesis de LA PROTESTA sobre los atentados individuales y sobre el terrorismo anónimo, aceptado por algunos revolucionarios como sistema y explotado por ciertos individuos como un recurso para justificar oscuras y tortuosas conductas. Y como el caso que nos ocupa, si es oscuro para "Un viejo colaborador", es claro para nosotros — aun cuando no podamos hacer referencia a él, públicamente, con la claridad necesaria —terminamos reafirmando el juicio expuesto desde estas columnas, precisamente porque no nos lo inspiró la pasión, ni el miedo a consecuencias que estaban más allá de nuestras previsiones.

Quisimos definir responsabilidades colectivas frente a un hecho individual que no debía cargarse a cuenta del anarquismo. Y necesariamente nuestra respuesta al ataque de los enemigos de las ideas, que esgrimían el atentado al consulado de Italia como un argumento demostrativo de la inhumanidad y la desaprensión atribuida a los anarquistas, fué también una respuesta a los que aceptan la violencia por la violencia y a los que creen que con el terror se combate el terrorismo gubernamental y se obliga al pueblo a secundar sus planes vindicativos y revolucionarios.

La ordenanza de tráfico

El Concejo Deliberante se empeña en mantener en vigor la ordenanza de tráfico que excluye de las calles centrales a los automóviles de alquiler. A pesar de la resistencia del gremio de chauffeurs y sin tener para nada en cuenta los perjuicios que acarrea la huelga de taxímetros, la mayoría de los concejales mantienen la absurda y parcial reglamentación. Pero esa actitud puede ser modificada por las circunstancias presentes.

Según informaban los diarios de ayer, el bloque personalista del Concejo Deliberante ha tomado una resolución que equivale, prácticamente, a la suspensión de la ordenanza de tráfico, por cuanto sus votos se sumarán a los de los socialistas para formar la mayoría necesaria.

En efecto, reunido ayer, y después de considerar las reclamaciones formuladas por la Asociación Mutua de Hoteles, Restaurantes, Confiterías y Cafés, Federación de Rodados, Comité de Chauffeurs y Afines, de la Unión Cívica Radical; Sociedad Cosmopolita de Lecheros Unidos y el comercio en general, y en vista de la resistencia de los motoristas a dar cumplimiento a la ordenanza, lo que dificulta la experimentación a que aspiraba el Concejo, resolvió solicitar en la sesión del miércoles próximo que se suspendan los efectos de la ordenanza 2735, y que los antecedentes del asunto pasen a la Comisión de Obras Públicas, para que se recaben informes a los gremios y comercio en general sobre dicha ordenanza y su reglamentación.

Se funda esa resolución en que las disposiciones adoptadas para regularizar el tráfico acarrean perjuicios al público y lesionan visiblemente los intereses particulares en la huelga decretada; en que es necesario conciliar las necesidades de la colectividad con las finalidades de los distintos gremios y el comercio, y en que, observada en la práctira por los concejales, con la cooperación de numerosos gremios, la reglamentación dictada por el D. E., se ha llegado a la conclusión de que requiere diversas modificaciones.

Los otros sectores del Concejo persisten en su actitud intransigente y las autoridades municipales sostienen que la ordenanza de tráfico continúa dando los resultados esperados. ¿Cuáles son esos resultados? El ensayo no puede realizarse mientras estén en huelga los chauffeurs, con lo que fracasa el propósito de los concejales tranviarios... De ahí que al fin de cuentas el reglamento de tráfico fracase antes de ser ensayado por los que se niegan a someterse a sus arbitrarias disposiciones.

DESPUES DEL CONGRESO

Se ha discutido y se tomaron resoluciones importantes; ahora falta realizarlas

Los delegados al X congreso de la F. O. R. A. han iniciado su regreso al lugar de residencia y en el curso de las próximas semanas habrán de dar cuenta de su cometido a los diversos gremios.

Podrán decir con pleno derecho que una de las características del décimo congreso fué la gran concurrencia de delegados directos del interior de la república, lo que significa una prueba de interés evidente por la orientación del movimiento.

Dirán también que la reunión fué un exponente cordial, que no pudieron turbar los esfuerzos hechos por algunos despechados a quienes su conducta colocó al margen del movimiento. No quiere decir que la cordialidad signifique completo acuerdo en todos los puntos — nos parece incluso que ese acuerdo no sería deseable siquiera; en algunas cuestiones relativamente fundamentales o de gran importancia, las votaciones acusan bastante equilibrio, es decir, la minoría está casi a la altura de la mayoría, desde el punto de vista numérico. Con un espíritu de intransigencia, de pendencia y de autoritarismo — males que pretendieron en vano inculcar en el movimiento algunos desorbitados — se habría producido una guerrilla a causa de los resultados de cada votación, con el pretexto de que la opinión de la mayoría es tiránica y sin darse cuenta de que también es tiránica la opinión de la minoría cuando quiere imponerse a todo precio a la mayoría.

Pero hay la suficiente comprensión para saber como se rectifican o se ratifican, dentro de una organización, las decisiones de la mayoría de hoy, que puede ser minoría mañana, sin necesidad de declarar la guerra permanente de mayoritarios contra minoritarios y viceversa.

Cuando hay cordialidad, tolerancia, sinceridad, importa poco tomar una decisión errónea, porque para nosotros las decisiones no son reglas inmutables, leyes intangibles; la razón y la verdad acaban por abrirse camino contra el error o la equivocación.

Después de tantas escisiones, después de tantas luchas internas ¿habremos quedado libres del corrosivo autoritario y personalista? No necesitamos estar todos de acuerdo sobre todas las cosas; basta estarlo en lo fundamental, en lo que da razón de ser y orientación al movimiento; en los detalles importa poco una discordancia de criterio cuando hay espíritu comprensivo y tolerante, amor a la organización y respeto a sus decisiones, sin que ese respeto suponga acatamiento o una mordaza voluntaria en aquellos puntos en que no se está de acuerdo.

Lo importante ahora, después del congreso, que fué más que otra cosa un congreso gremial en el que predominaron los asuntos de orden técnico interno, cosa que se explica por el hecho que hacía varios años que no se realizaba una reunión de esta naturaleza y porque en el terreno teórico y doctrinario se ha llegado a la más grande armonía posible, lo importante ahora, decimos, es lleVar a la práctica las resoluciones adoptadas, hacer organización y realizar los votos del congreso. Después de discutir es preciso obrar.

Estamos en una oportunidad bastante propicia para reorganizar los gremios, para levantar la organización y para librar batalla al capitalismo y al Estdo en pro de las mejoras inmediatas más urgentes. El malestar obrero en las ciudades y los campos pone una nota de inquietud en todos los corazones y predispone a los esclavos del salario a buscar una solución a sus males, y la solución de eficacia más probada es la organización proletaria y la lucha mancomunada contra los explotadores y los dominadores.

Dejando a un lado los problemas secundarios del personalismo, que tienen la importancia que se les da, y a los cuales el congreso dió un corte bien elocuente, podemos levantar y fortificar las huestes del trabajo y poner con ellas raya a los avances de la reacción y al despotismo, y no sólo eso, sino que constituiremos un buen punto de apoyo para la resurrección del movimiento obrero revolucionario en los países en donde fué aplastado por las dictaduras.

Huelga en la exposición de Sevilla

Desde hace días los obreros que trabajan en la construcción de pabellones para la exposición de Sevilla mantienen una huelga por mejoras económicas. La acción de los trabajadores fué obstaculizada por las autoridades, que intentaron sofocarla con procedimientos brutales, por lo que la huelga de salarios se transformó en protesta contra el gobierno dictatorial.

Comunica el corresponsal de la United Press en Hendaya que, según informaciones procedentes de Sevilla y que han salvado la fiscalización de la censura, se ha agravado la huelga de los obreros de la exposición iberoamericana. La prolongación del paro ha llegado a preocupar al gobierno central, pues será necesario aplazar la apertura del certamen, que debe ser, según un real decreto, en la primavera de 1929.

En los primeros momentos se atribuyó a esta huelga un carácter revolucionario, pero ahora parece probado que ello carece de fundamento. La huelga se originó en un conflicto producido entre los contratistas y los obreros, al pretender aquéllos rebajar los jornales. Contra esa determinación protestaron alrededor de 10.000 obreros que trabajan en la exposición iberoamericana y reclamaron el cumplimiento de los contratos. Así se planteó una huelga pacífica, sin intervención alguna de la fuerza pública.

Aunque el paro ha disminuído ahora, por la enérgica intervención del gobernador civil y delegado regio del certamen, don Juan Cruz Conde, se asegura que otros gremios secundarán las huelgas parciales. En realidad, el movimiento se ha trocado en protesta por la actuación del señor Cruz Conde. La huelga, en efecto, cuenta con la simpatía de todas las clases sociales, incluso de ciertos elementos patronales que facilitan víveres a los huelguistas. Por su parte, el gobernador Cruz Conde ha extremado el rigor de la censura previa, impidiendo la salida de informaciones sobre la huelga.

En otra información especial se asegura que la huelga en la exposición iberoamericana de Sevilla, lejos de tender a resolverse, ha entrado en un período de franca tirantez. Y se acusa de esa situación al gobernador civil, procónsul de la dictadura que intentó sofocar violentamente la justa exigencia de los obreros.

La dictadura podrá amordazar a los políticos e impedir que el pueblo español exteriorice su descontento contra el régimen de fuerza. Pero todas las medidas restrictivas son pocas para destruir en el proletariado sus ansias de emancipación frente a al burguesía explotadora.

La teorìa del protectorado

Del monroismo político a las intervenciones armadas en la América latina

En el Instituto de Ciencias Políticas de Williamstown continúan las conferencias sobre la doctrina de Monroe y sus diferentes interpretaciones. De hecho están en contraste la teoría del protectorado político, expresado en la declaración: "América para los americanos", y la práctica del monrroismo en su aspecto financiero y militar.

La protección yanqui a la América latina, frente a los avances del imperialismo europeo, se ha transformado en una tutela obligatoria, con obligaciones económicas y compromisos políticos. Y es el grupo financiero de Wall Street el que, para tener una garantía a sus empréstitos y para asegurar a los consorcios capitalistas el monopolio de las materias primas y del mercado consumidor de los países sometidos al régimen del protectorado, determina la actual interpretación imperialista de la doctrina de Monroe.

El doctor Charles Hackett, de la Universidad de Texas, en la última reunión del Instituto de Ciencias Políticas de Williamstown, hizo cuatro objeciones al tratado Bryan-Chamorro, sobre los asuntos relacionados a la intervención de los Estados Unidos en Nicaragua. La primera de ellas, que dicho tratado fué negociado con un gobierno "de muñecos", por cuanto sólo podía sostenerse por la presencia de las fuerzas de marina estadounidense; en segundo lugar, porque la Constitución de Nicaragua prohibe la celebración de cualquier tratado que tenga relación con la soberanía territorial de esa república; tercero, porque el tratado fué rechazado por resolución del tribunal de justicia centroamericano y los Estados Unidos no acataron esa resolución, y cuarto porque ese tratado violaba el celebrado en 1858, entre Costa Rica y Nicaragua, confirmado por el fallo arbitral de Cleveland en 1888.

El doctor Hackett declaró que la minoría del gobierno de Nicaragua ha sido principalmente apoyada en los Estados Unidos, cuya guardia era constituída por un centenar de soldados de infantería de marina.

Opina el doctor Hackett que Mr. Bryan jamás conoció los verdaderos detalles del tratado con Chamorro, y agregó que, igualmente, el presidente Wilson se encontraba en la misma situación. Por esta razón el orador declara enfáticamente que la actitud de los Estados Unidos hacia Nicaragua "no ha estado de acuerdo con las ideas de Mr. Wilson, como se ha declarado en documentos públicos".

El corresponsal que da esta noticia agrega que después de la disertación del doctor Hackett hicieron uso de la palabra varios oradores, planteándose la discusión sobre la conveniencia de la construcción del canal de Nicaragua, lo que, según el profesor Mc. Bride, de la Universidad de California, es la principal razón de las intervenciones de los Estados Unidos en Nicaragua.

Interrumpiólo el profesor Hackett, expresando que estaba de acuerdo con esa idea, y agregó: "Los Estados Unidos, probablemente, temen que el partido liberal nicaragüense suba al poder, pues no sería extraño que derogase los derechos que les fueron concedidos para la construcción de ese canal por el tratado Bryan-Chamorro".

Habló después el capitán de navío de la armada norteamericana R. E. Bakenhus, quien declaró que era necesario que transcurrieran cuarenta años más para que los Estados Unidos tuviesen necesidad de ese nuevo canal interoceánico.

Por su parte, el doctor Edwin M. Borchard, profesor de derecho internacional de la Universidad de Yale, habló después largamente sobre varios puntos relacionados con el derecho. Dijo:

"En los asuntos relacionados con el derecho internacional, tomando en consideración el aspecto científico de las materias afectadas, es menester tolerancia y buen sentido. Siempre se habla de derechos; ¿qué son los derechos? ¿Puede la armada de los Estados Unidos determinar esos derechos? En cualquier caso existe el peligro de que esa determinación tenga el carácter de unilateral.

"En la reciente controversia mexicana, por ejemplo, nadie pudo negar que México no tenía el derecho de confiscar las propiedades de los extranjeros. La disputa fué si la legislación mexicana admitía o no esa confiscación".

De esa discusión académica no saldrá una clara definición de la teoría de Monroe. El monroismo sirve para justificar la política del protectorado, como los empréstitos y obligaciones sirven para determinar las intervenciones armadas, de vigilancia, en la América latina. He ahí, pues, por qué los hombres de derecho de los Estados Unidos se encuentran frente al dilema de aceptar los métodos imperialistas del capitalismo, aun cuando en la doctrina internacional encuentren argumentos para condenar la política del imperialismo económico practicada por Mr. Kellogg desde el Departamento de Estado.

El fascismo criminal

Condenas, prisiones y persecuciones a granel

El fascismo sigue como el primer día en su obra de aniquilamiento sistemático de todos sus adversarios políticos, de todas clases. De uno de nuestros periódicos transcribimos el trágico balance que sigue sobre la situación actual:

"Llegan noticias de arrestos de varias partes de Italia. En Milán están encarcelados, para un proceso que se quiere andamiar a intelectuales hostiles al régimen, Pino Albertelli y Lelio Basso. Ciento veinte campesinos han sido detenidos en el Lazio, bajo la acusación de haber tratado de reconstruir su sindicato agrícola. En Novara se ha tenido una veintena de arrestos de obreros y estudiantes. Hacia fines de junio hubo arrestos continuos en Milán, especialmente en el barrio de Porta Picinese, con el pretexto de dos bombas halladas en el Instituto di Sieroterapia y en la fábrica de gas. En Turín ocurrió lo mismo; se ha descubierto un "complot" y en aquellas prisiones fueron encerradas, entre otros, el doctor Girolanni La Causi y su mujer, el periodista D'Onofrio, el empleado Cereda.

Se ha publicado que, por el atentado de Milán del 12 de abril, los candidatos al fusilamiento son ocho: Saccetti, Ludovicetti, Testa, Vacchieri, Bosi, Baroni y dos hermanos Molinari (hijos de nuestro malogrado amigo y compañero profesor Ettore Molinari, químico de fama mundial). A uno de los Molinari, que preguntó a un funcionario el por qué del arresto, se le respondió con indiferencia: "Sí, les puede tocar la absolución, el presidio o el fusilamiento".

Mientras tanto, el Tribunal especial fascista continúa distribuyendo siglos de reclusión, sobre todo a los comunistas o catalogados por la fuerza como tales.

Ultimamente se ha desarrollado un proceso contra 20 romanos, acusados de pertenecer al partido comunista y de otros de los habituales crímenes previstos por las leyes fascistas. Han sido condenados: Carlo Sodio y Ermenegildo Silvano a 21 años y 6 meses de reclusión; Francesco Raffaele a 21 años, 3 meses y 15 días; Giovanni Roventi, Giovanni Corsario y Giulio Turchi a 21 años; Olinto Moretti y Umberto Clementi a 9 años; Valeriano Schneider a 6 años; Attilio Bona a 3 años; Attilio de Casoli, Antonio Fiaschetti, Aquitani, Celli y Mori a 2 años. Todos a prohibición perpetua de derechos políticos y a tres años de vigilancia especial.

Otro proceso se ha celebrado contra los dirigentes, o presuntos tales, del partido comunista de varias localidades, acusados por los espías de ser fiduciarios del partido en todas partes de Italia. Se han tenido las siguientes condenas: Oberti, Marchiore, Lisa y Fabbri a 9 años, 10 meses y 12 días de reclusión cada uno; Brustolon a 8 años, 10 meses y 22 días; Negri, Gasperini y Schiavon, a 7 años, 8 meses y 22 días; Tordolo a 6 años, 5 meses y 12 días; Petronio a 4 años, 11 meses y 6 días. Además, para todos, despojo perpetuo de derechos políticos y tres años de vigilancia especial.

Hay que notar que muchos de estos procesos y condenas tienen por base hechos anteriores a la promulgación de las leyes fascistas, es decir, cuando, aunque realmente cometidos, no constituían todavía legalmente un delito..."

No es necesario seguir enumerando hechos de esta naturaleza, que, por desgracia, no faltan y constituyen el espectáculo diario, vulgar a fuerza de repetirse, en Italia.

Reina, en efecto, en Italia, un régimen político de banditismo, de barbarie, de inquisición. El porvenir del pueblo italiano no puede ser más trágico y más desolador, si esa situación se estabiliza relativamente, como parece estarlo y si no se suscitan fuerzas suficientes para poner un freno a la bestia desencadenada.

Pensemos nosotros, donde quiera que estemos, que nos es posible contribuir a la salvación del pueblo italiano poniendo límites en los otros países al desborde y a la invasión de la peste fascista. Rodeada de un cordón sanitario, la Italia fascista tendrá que ceder. Seamos lo suficiente activos y decididos para que ese cordón se establezca en torno al monstruo de la reacción por todos los hombres de buena voluntad y de corazón sano.

La huelga y la lucha de clases

"La Prensa" ha hecho un extraordinario descubrimiento: hay huelgas que "huelgan", o lo que es lo mismo, que no tienen sentido de realidad como demostración de protesta, porque están fuera del concepto social de la lucha de clases. Y en ese caso estaría la huelga de estudiantes, procedimiento subversivo que plantea en la Universidad un antagonismo, no ya de clase, sino de categorías, dividiendo arbitrariamente a los profesores y a los discípulos.

El diario conservador se alarma por la frecuencia con que los estudiantes recurren a la huelga para combatir métodos de enseñanza o simples cuestiones reglamentarias en las Universidades. Y ya que los discípulos no pueden reivindicar ante el maestro un derecho de clase, aun cuando proteste contra el régimen educacional y contra disciplinas reaccionarias, deduce "La Prensa" que el recurso huelguista está fuera de razón y sólo puede ser contemplado como subversivo por las gentes de orden.

He aquí cómo expone su teoría el escriba ganadero:

"La huelga es la medida de hecho con que la llamada "lucha de clases", sin alterar el orden constituído, pretende alcanzar progresivamente sus reivindicaciones. Pero, ¿hay precisamente "clases" y una lucha de las mismas entre estudiantes y profesores. ¿Hay una clase de los estudiantes y una clase de los profesores? ¿Existe un interés de los estudiantes frente al interés de los profesores? Es algo elemental a resolver si debemos mirar en serio las cosas.

"Los estudiantes no forman una clase bajo ningún concepto. El carácter de estudiante implica una condición jurídica

DE MEXICO
Resoluciones del VI congreso de la C. G. T.

OCTAVA RESOLUCION
PRO PRESOS

I — Las diversas federaciones de la Confederación, designarán un Comité Pro Presos compuesto de tres miembros, los cuales funcionarán de acuerdo con el secretariado de las feredaciones. Estos comités tendrán como objeto desarrollar la defensa de los presos y perseguidos por cuestiones sociales en la jurisdicción donde radican, dando cuenta de su labor a la secretaría Pro Presos del Comité Confederal.

II — Donde no haya federaciones y existan sindicatos, uniones o comunidades aisladas, éstas formarán un Comité Pro Presos compuesto por un miembro perteneciente a su agrupación.

III — La secretaría Pro Presos del Comité Confederal tendrá a su cargo y responsabilidad general todos los asuntos pro presos, tanto nacionales como internacionales.

IV — Esa misma Secretaría Confederal enviará los medios económicos necesarios de acuerdo con sus posibilidades, a los comités locales pro presos, inmediatamente que éstos lo soliciten.

V — La C. G. T. luchará por cuantos medios pueda para interesar a los trabajadores del país y de inmediato a sus adherentes, en la lucha por la libertad del camarada Simón Radowitzky.

NOVENA RESOLUCION
VARIOS

I — La C. G. T. declara el día 22 de agosto como de protesta en ocasión al aniversario de la ejecución de los camaradas Nicolás Sacco y Bartolomé Vanzetti. Sus cuadros sindicales realizarán, en tal virtud, todos los actos revolucionarios que estén a su alcance.

II — El sexto congreso de la C. G .T. acuerda la edición inmediata de un manifiesto que formulará el Comité Confederal, tocando estos puntos:

A) Crisis del movimiento reformista.
B) Crisis económica.
C) Necesidad de la jornada de seis horas.
D) Convocatoria a los trabajadores hacia las filas de la C. G. T.

Este manifiesto irá calzado con los nombres de las representaciones de las federaciones y agrupaciones aisladas, así como con los de los individuos integrantes de esas representaciones. Para la impresión de este manifiesto, las federaciones contribuirán con una cuota equitativa fijada por el C. Confederal, previo conocimiento del costo respectivo.

III — El Comité Confederal trabajará por implantar cuanto antes la cotización por estampillas, editadas por la Confederación o por el secretariado de la A. I. T.; para el efecto aquél y todos los miembros del Consejo Confederal se avocarán desde luego al estudio de este problema, para resolverlo de la mejor manera.

IV — El congreso conviene en que los cuadros deportivos dentro de las factorías, no afectan la ideología ni la organización de los cuadros sindicales; y considerando no dejar en manos de la burguesía un medio más para distraer al proletariado, acepta la introducción del deporte, pero, al objeto de eludir con esto un peligro también para la organización sindical, sienta como lineamientos del deportismo estos puntos:

A) No depender, en ninguna forma y por ningún concepto, de los patronos de las factorías.
B) No anteponer los asuntos deportivos a los intereses del sindicato o unión respectiva, sino antes bien, considerar éstos de una importancia mucho mayor.
C) Los cuadros de deporte estarán siempre de acuerdo con el sindicato o unión de la factoría, y serán terminados cuando se consideren un peligro para la organización o las ideas.

EXCITATIVA

El sexto congreso de la C. G. T. dirige a los elementos de ideas libertarias en el país, ex militantes o no de sus filas, una invitación sincera y fraternal para que se alleguen al seno de la Confederación, a impulsar el movimiento revolucionario que ella encarna.

El mismo congreso declara sus ardientes deseos de que la fraternidad pregonada por sus principios sea para lo futuro más firme, y en consecuencia, manifiesta su anhelo de que desaparezcan las divergencias surgidas en esta hora, para dar paso a una era en que todos los elementos trabajen con ahinco por los ideales manumisores de la humanidad.

El congreso espera que quienes sigan amando el ideal anárquico de verdad, acudirán al presente llamado.

MOCIONES

Preventiva. — Se saluda a los presos por cuestiones sociales del mundo entero, al iniciar sus trabajos el congreso.

Preventiva. — Se editará, al clausurarse los trabajos congresales, un número especial de "Verbo Rojo", para publicar en él los resultados de estos trabajos.

Suspensiva. — Al clausurar sus trabajos el congreso, envía las siguientes salutaciones: una al secretariado de la A. I. T.; una a cada una de las agrupaciones que en los distintos países del mundo sustentan ideas ácratas, y finalmente, una al décimo congreso de la F. O. F. A., a realizarse en el próximo mes de agosto.

RESOLUCION ESPECIAL

El congreso ratifica la resolución anterior, consistente en seguir fiel y decididamente la línea trazada por la Primera Internacioal hacia el comunismo anarquista.

COMITE CONFEDERAL ELECTO

Secretarios: Rubén Díaz del Castillo, Felipe Quintas G., Leonardo Hernández, José González, Jesús Donjuán, Efrén Castrejón y Enrique C. Giménez.

VI congreso ordinario de la C. G. T., salón de sesiones, ciudad de México, D. F., 1 de junio de 1928. — Mesa del congreso: Arnulfo Pérez E., Manuel Plazola, Efrén Castrejón y Rodolfo Aguirre.

PACTO CONFEDE7RAL

Constituyen la C. G. T., la asociación de hombres y mujeres, no como parte integrante de una clase, sino como explotados y oprimidos que luchan contra el capital y el Estado.

El principio de la C. G. T. es la reunión de los organismos obreros y campesinos del país.

La táctica de la C. G. T. es luchar diariamente por el mejoramiento inmediato, no para reformar una sociedad de esclavitud y tiranía, sino para derrocarla.

La finalidad de la C. G. T. es orientar el movimiento obrero y campesino en el sentido de la liberación, no para mañana, sino para el combate diario. Por lo tanto, declara:

Los sindicatos, uniones y comunidades no se constituyen ni pactan para esclavizarse, sino para libertarse; la asociación está basada en la autonomía del individuo y de la agrupación, y por lo tanto el principio de la C. G. T. es el federalismo.

En la lucha diaria se busca el desequilibrio del actual sistema de explotación y de mando, forjándose con esto la misma revolución emancipadora; por lo que, la finalidad de la C. G. T. es el comunismo anárquico.

La C. G. T. como institución de finalidades anarquistas, declara que las fronteras del país no tienen razón de ser en el movimiento obrero revolucionario, como no la tiene en ninguna de las necesidades naturales de la vida humana.

BASES

I — Pertenecerán a la C. G. T. las organizaciones obreras y campesinas que acepten las presentes Bases y Pacto Confederal.

II — La representación administrativa y de relaciones de la C. G. T. residirá en un Comité Confederal compuesto de siete miembros, que nombrarán los congresos generales, radicando ese comité en el lugar que los mismos congresos designen.

III — Los miembros del Comité Confederal se distribuirán entre sí, y de la forma que consideren más conveniente, las siguientes secretarías: correspondencia; tesorería; conflictos; organización, propaganda, movimiento internacional y Comité Pro Presos.

IV — Los miembros del Comité Confederal, al mismo tiempo que cumplan con las labores específicas que se marquen entre sí, respecto a la acción administrativa y de relaciones de la C. G. T., tendrán la obligación de avocarse el conocimiento y resolución de los problemas de carácter económico cuando las unidades de la Confederación lo soliciten, en la inteligencia de que, en todo caso, las agrupaciones solicitantes y el Comité Confederal aunarán sus esfuerzos para lograr un resultado efectivo y favorable para la organización, de acuerdo con los principios ideológicos de la C. G. T.

V — La C. G. T. tendrá un Consejo Confederal compuesto, además de su Comité Confederal, de un representante de cada federación, el que radicará en donde exista su representada. Este consejo tendrá como misión interesarse en los asuntos de aspecto general de la Confederación, a fin de ayudar en su solución el Comité Confederal; para el efecto, estos delegados estarán en constante contacto con el mismo Comité. El Consejo Confederal se unirá periódicamente en Plenos Confederales.

VI — Las federaciones integrantes podrán remover a sus delegados cuando lo juzguen conveniente, comunicando causas y motivos al Comité Confederal, para que éste a su vez informe de la remoción a los demás integrantes del consejo.

VII — Los representantes de las federaciones ante el Consejo Confederal, rendirán un informe mensual al Comité Confederal, para que éste lo trasmita a todos los integrantes del consejo mismo.

VIII — El Comité Confederal podrá ser removido en parte o en su totalidad por los Plenos Confederales, los que nombrarán en su defecto uno provisional y llamarán a congreso general, exponiendo ahí las causas que motivaron tal resolución.

IX — Los miembros del comité que renuncien, serán sustituidos por nombramiento ad referendum entre las organizaciones adherentes.

X — El nombramiento ad referendum será por terna propuesta por el Comité Confederal y formada por elementos directamente actuantes dentro de los sindicatos.

XI — El Comité Confederal rendirá un informe bimensual a las federaciones integrantes, sobre sus diversas actividades, en cada una de las secretarías y de modo especial sobre la tesorería confederal, a fin de interesar a los adherentes sobre la cuestión económica de la C. G. T. En caso de encontrarse algunas anomalías en las funciones del tesorero, previa consulta con los organismos confederados, será removido, de acuerdo con las prácticas establecidas.

XII — El mismo Comité Confederal rendirá un informe bimensual también, al secretariado de la A. I. T., sobre el movimiento obrero del país.

XIII — Al pertenecer a la C. G. T., las diversas federaciones y sindicatos o uniones aisladas, no perderán su autonomía en todo lo que a su régimen interior concierna.

XIV — Cada federación, sindicato o unión aislada, tiene la obligación de resolver por su parte los problemas interiores que les afecten, sin intervención de otra organización, y en caso de peligro mayor, pedirá con la mayor anticipación posible, la ayuda de todos los organismos confederados, enviando para el efecto la información precisa de las dificultades al Comité Confederal, para que éste, en posesión de esos datos, proceda a prestar esa ayuda.

XV — Todos los sindicatos y federaciones locales deberán proceder, a la mayor brevedad, a la formación de las federaciones generales o regionales, según el caso, y donde éstas ya existan, a constituirlas en la misma forma del Comité y Consejos Confederales, con el fin de mantener la más firme cohesión y armonía dentro de los organismos, practicando en todos sus actos el principio federalista.

XVI — Los organismos de la C. G. T., por razón de sus principios ácratas, combatirán por todas las formas posibles a la política y a los políticos, con mayor razón cuando éstos pretendan colarse en su seno. La representación de una agrupación no la tendrá, por ningún concepto,, aquel elemento que tenga la mínima participación en política.

XVII — El Comité Confederal, con la cooperación pecuniaria e intelectual de cada uno de sus adherentes, editará un periódico que será el órgano oficial de la C. G. T.

XVIII — Todos los miembros de la C. G. T. usarán un cuadernillo numerado progresivamente, que llevará incluida la credencial personal y las bases confederales

XIX — Cada miembro de la C. G. T. dará a la misma, por conducto del secretario tesorero de su respectiva agrupación: una cuota mensual consistente en dos centavos y medio como cuota confederal, y dos centavos y medio como cuota para la propaganda internacional y para la secretaría pro presos.

XX — La cuota confederal que pagarán los miembros a su agrupación, será especificada por la agrupación misma; sin embargo la C. G. T. sugiere a todos los organismos adherentes a ella, la conveniencia moral y económica de que esta cuota no sobrepase la cantidad de diez centavos semanales, salvo casos de fuerza mayor.

XXI — El Comité Confederal se encargará de sufragar los gastos más indispensables de las comisiones que nombre, previo itinerario. Según las necesidades y donde exista una federación, éste se encargará del sostenimiento de dichas comisiones, en tanto las mismas continúan a otras partes.

XXII — Las comisiones de organización y propaganda estarán integradas por compañeros de conocida filiación libertaria.

XXIII — El lema de la C. G. T. será: salud y comunismo anarquista.

XXIV — Se adopta como distintivo para las organizaciones confederadas, un mundo en fondo rojo, en cuyo interior se vean algunos implementos de la agricultura y de la industria y en torno del cual se lea: "Confederación General de Trabajadores, México. A. I. T."

XXV — La C. G. T hará constar en todos sus escritos y comunicaciones su adhesión a la A. I. T.; lo propio harán los cuadros sindicales del país, por lo que respecta a la C. G. T.

XXVI — La C. G. T. no podrá disolverse mientras haya dos federaciones que estén dispuestas a integrarla y sostenerla. En caso de disolución, sus muebles, enseres y demás objetos, pasarán conforme a inventario al Comité P. Presos local o regional, y en su defecto, el producto de la venta de esos objetos, al secretariado de la A. I. T.

PLENOS CONFEDERALES Y CONGRESOS GENERALES

XXVII — Las sesiones del Pleno Confederal se celebrarán una vez cada seis meses, pudiendo éstas ser convocadas por el Comité Confederal o mediante la petición hecha por dos miembros del Consejo; estos Plenos serán en el lugar que designe el Comité Confederal.

XXVIII — Los congresos generales de la C. G. T. se realizarán una vez al año en el lugar previamente designado por el Comité Confederal.

XXIX — Los congresos ordinarios de una Federación General se celebrarán: a) Cuando el comité de esa federación lo determine. b) Cuando un miembro del consejo de la federación lo pida, por determinación expresa de la organización que representa.

XXX — Los congresos extraordinarios de la C. G. T. se celebrarán: a) Cuando por circunstancias especiales lo pida un miembro del Consejo Confederal. b) Como resultado de un ad referendum pedido por una federación.

XXXI — Las federaciones que celebren congresos informarán pormenorizadamente al Comité Confederal, del resultado de ellos.

XXXII — Las fechas y motivos de los congresos serán dados a conocer a todos los organismos convocados, con la anticipación debida.

5.o Congreso de la C. G. T., realizado en la ciudad de México, D. F., del 1o al 9 inclusive, del mes de junio de 1926.

6.o Congreso General de la C. G. T., realizado en la ciudad de México, D. F., del 11 al 18 inclusive, del mes de junio de 1928.

---

a lo más, en la cual y mediante determinados requisitos, puede encuadrarse todo individuo, cualquiera sea a su vez la clase a que pertenece. Es, además, una situación esencialmente transitoria. Y los profesores, por su parte, sólo constituyen un estado administrativo con cierta trascendencia social, como lo sería un militar o un juez.

"No hay aquí clases ni intereses encontrados, volvemos a insistir. Habría en todo caso un interés de la Universidad controlado o tutelado por el Estado, frente a otros intereses que ese Estado, en sus múltiples funciones, también tutela o controla. La lucha, si es que podría llamarse lucha, se desplazaría hacia ese aspecto, en el sentido de equilibrar la distribución de esfuerzos que el Estado debe a cada uno de sus órganos secundarios. Estudiantes y profesores forman entonces la sola y única entidad universitaria, el solo y único "interés" universitario. Y dentro de este conglomerado, exterior e interiormente único e indivisible, es natural que sus elementos, lejos de apelar a la lucha, deban actuar y orientarse sobre la base de una cooperación estricta y definida".

Los estudiantes debieran, pues, apelar a recursos legales para solucionar sus conflictos de la Universidad. Pero, si apelan a la huelga de protesta, ¿no es porque en la ley no encuentran suficiente amparo?

He ahí, pues, por qué la huelga puede ser también una demostración de protesta al margen de la lucha de clases.

UNA MALA ACCION

Bajo este título tomamos de "L'Adunata" las siguientes líneas:

"Il Risveglio" de Ginebra, según refiere la "Allarme" de Buenos Aires, escribía en su número 740, en un artículo titulado "Noi soli": "... Y no consentimos siquiera en proclamar anarquistas honorarios en el puesto de los efectivos Caserio, Angiolillo, Bresci, Sacco y Vanzetti a quien quiera que haya hecho obra de expropiación, de ataque o de defensa personal".

"Il Risveglio" comete una mala acción con estas palabras de color ¡ay! no demasiado obscuro y ofrece un ejemplo de como — según se decía en el pasado número de la "Adunata" — "muchas veces cuando el calor de la discusión no engendra la violencia del lenguaje ,engendra a su vez la astucia, la insidia, la malicia, la insinceridad calculada de reservas mentales que no son verdaderamente mejores que la violencia misma".

El período del "Risveglio", por la forma tan inocente y cautelosa, es en realidad lo que se podría llamar una refinada perfidia puritana".

Hay quienes no se dan cuenta de que son un poco ridículos. Porque se diría casi que nosotros estamos despavoridos ante sus extraordinarias personalidades y que para exponer nuestras íntimas convicciones creemos necesario quien sabe cuantas cautelas. ¡Ay! hemos debido romper con Guillaume, con Kropotkin, con otros a quienes nos ligaban años de estima y de afecto, y lo hemos hecho dolorosa, pero decididamente.

Cuando Guillaume quiso hacernos admitir por anarquismo el sindicalismo de la famosa C. G. T. Francesa, respondimos que no; cuando Chaughi y otros de "Temps Nouveaux" nos quisieron hacer tragar la candidatura antiparlamentaria De Ambris les dijimos que se las compusieran ellos solos; cuando el charlatán Hervé, popularísimo entre los los compañeros franceses, nos cayó en Ginebra, le dijimos en la cara, públicamente, la verdad; cuando se nos habló de garibaldinismo, enviamos al diablo al ingenuo y en Suiza ningún compañero se alistó. Y la enumeración podría continuar. Nosotros no nos consideraremos nunca salvadores del anarquismo y no creemos útil recurrir a ninguna violencia de lenguaje.

Algunos meses antes de la guerra, tuve una discusión apasionada de seis horas con Kropotkin, que escribió una larga carta a Herzig, el cual no me la mostrón nunca. Supe por otra carta a Grave que una frase mía le había ofendido sobre todo: "¡Pero Pedro, tú haces diplomacia!" Era una amarga verdad, pero volviendo a pensar en el dolor inútil causado, quisiera no haberla dicho.

Pero nada semejante puedo evidentemente experimentar frente a los profesionales de la virulencia que, mientras reconocen que las mías "son palabras, ¡ay! no demasiado obscuras", en otros términos, claras para el que no sea obtuso, me acusan luego de astucia, de insidia, de malicia, de insinceridad calculada, de reservas mentales, de refinada perfidia puritana... — y eso en una veintena de líneas. — Imaginemos si me dedicaran páginas enteras lo que pasaría.

Ahora, aunque no fuese más que por una vez, será bueno vaciar el saco, no tanto en respuesta a las líneas más arriba mencionadas, como para precisar mejor nuestras ideas. Hace años, un día que citaba a Malatesta toda una serie de enormidades de periódicos nuestros, me escuchaba con una sonrisa fina y bonachona, y cuando acabé me respondió: "¿Qué es lo que quieres? están locos. Bernard Shaw me decía un día que en todos los partidos hay locos, pero que entre los anarquistas hay tal vez un poco demasiado". Y pensando bien en eso he concluido que no hay locos propiamente dichos, sino elementos que tienen "une roue qui tourne mal", una rueda que gira mal, como dicen los franceses. He ahí por qué respondemos raramente.

No hemos hecho bien quizás al no expresar nuestro pensamiento sobre el bandítismo trágico, aunque Malatesta lo hubiese hecho de manera para nosotros completa. El argumento es delicado en el sentido que si nosotros no podemos menos de defender a todas las víctimas de la sociedad burguesa, o sea a cuantas indistintamente pueblan los presidios, por otra parte sería absurdo exaltar y magnificar el parasitismo y la ferocidad simplemente porque son ilegales. La famosa frase de Jacob: "Mejor ladrón que robado", tiene por corolario, mejor opresor, perseguidor, explotador, gobernante, que oprimido perseguido, explotado, gobernado, y entonces no hablemos más de anarquismo. El gusto por la declamación conduce a las peores enormidades.

El recurso a la fuerza armada es una terrible necesidad de legítima defensa. Un pueblo que se muestra incapaz de ello, cae en una espantosa degradación como hoy el pueblo italiano. Espectáculo asqueante: ver cuarenta millones doblegarse a uno solo; el más mediocre, corrompido y abyecto individuo que se conozca. Es además notorio para nosotros que los que han elegido como profesión el dar la caza al hombre, si son muertos por los cazados, no tienen por que lamentarse. La disidencia no está aquí.

Kropotkin la ha expuesto bastante bien en una polémica sobre el caso Pini, de hace cuarenta años, que reproduciremos apenas podamos encontrarla. Y como se presenta la ocasión, diré como oí hablar la primera vez de Pini: A fines de 1887, poco después de un año de aprendizaje de compositor en una imprenta de Como, fuí expulsado, como dice el extraordinario certificado que se me dió "por haberse rehusado descaradamente a trabajar alguna hora más de lo ordinario, incluso mediante el pago correspondiente". Antes había recibido tres liras por 33 horas extraordinarias! Decidí hacerme pasar por obrero y me fuí a Mendrisio a buscar trabajo. Lo hallé en una imprenta Prina, con 11 horas al día y 2.25 de sueldo. Pini había trabajado allí cerca de dos años antes y su nombre había quedado legendario entre los indiferentes o adversarios. De él se contaba que en el patio del Albergo della Stella una vez desde abajo había subido al techo agarrándose solo a las partes salientes de la casa; que subiendo al monte Generoso había trepado por los barrancos más escabrosos, etc. Pero lo que más se recordaba con secreta complacencia, es que a Prina, un verdadero tipo de patrón odioso, temido por todos, Pini le replicaba secamente. Despedido más de una vez, respondía que se iría cuando le diera la gana, hasta que Prina, desesperado al verlo siempre allí, cerró la imprenta por dos semanas, con el pretexto de hacerla blanquear. Y solo entonces Pini decidió irse. Se trataba propiamente de un temple extraordinario, y entonces hay que deplorar con Kropotkin, del cual resumimos el pensamiento: "Teníais entre vosotros un hombre de gran corazón y de gran fuerza y vuestra solidaridad es tan poca que le habéis constreñido a vivir del robo. No os habéis preguntado siquiera que visión más grande habría podido realizar. Vosotros, sus amigos, en vez de ayudarlo a grandes cosas, lo habéis reducido a las más vulgares". Y agregamos nosotros, la teoría del robo para la propaganda es falsa, porque más que de medios se carece de hombres para ponerlos en acción. Si se sacrifica para obtener medios a quien mejor sabría servirse de ellos, se compromete todo resultado. Nosotros no conocemos aquellos cinco o seis expropiadores y bandidos trágicos sobre quienes se ha discutido en estos últimos tiempos, pero cuanto más admirables fuesen personalmente, más censurables deberían ser personalmente sus amigos. Nos rehusamos a admitir que el movimiento anarquista haya decaído tanto como para constreñir a sus mejores fuerzas a vivir del robo, y de cualquier manera, por nuestra cuenta hemos desajonsejado el hacerlo. Poco importa que la rectitud moral pueda parecer a algunos refinada perfidia puritana. No tenemos necesidad de pactos con cierta "impureza" y no la queremos en ningún caso.

Para terminar: ¡está la mala acción y cuál es! No habíamos hablado nunca de ella, de tal modo era espantosa, pero ahora es preciso dar a cada cual lo suyo. En el momento culminante del asunto Sacco y Vanzetti se publicaron con increible inconsciencia artículos apologéticos del banditismo trágico. La suerte quiso que pasaran inobservados, de otro modo todos ven el arma terrible que se podía forjar con ellos contra nosotros. Uno llegó incluso a decir, una vez consumado el martirio, que era propiamente una lástima que Sacco y Vanzetti fuesen inocentes, porque habría sido mucho más meritorio para ellos el ser asesinos.

Estamos en plena demencia y cada cual comprenderá cuanto nos cuesta hablar de eso, pero era indispensable hacerlo. La delincuencia ilegal, como la legal, es un triste producto de la sociedad burguesa, es un fermento de podredumbre y de muerte para ella. Pero para crear luego elementos de vida nueva, sana, elevada, se necesitará partir de un concepto superior bien arraigado y desarrollado en nosotros.

Señalemos otras dos contradicciones. Algunos, cuando invocamos el más alto sentido de humanidad, nos tratan de cristianos, con lo cual hacen, sin darse cuenta, la mayor apología del cristianismo, mientras que es precisamente en su nombre que se cometieron las más feroces venganzas. Otros recuerdan las palabras de Pisacane sobre las conjuraciones y el merecido desprecio para aquellos que, sin hacer nada, los blasfeman y los maldicen, pero confunden conjuraciones con robos, aunque ilegales. Entre bandas de ladrones y bandas de conspiradores no es posible la más lejana confusión, e intentarla sería degradar del modo más odioso la idea de la conspiración. En lenguaje revolucionario por hacer o no hacer no se puede entender robar o no robar.

Y esperamos que esta vez se nos encuentre bastante claros, sin reservas mentales, de otro modo trataremos de servir el resto.

Luigi BERTONI
("Il Risveglio", número 748).

El poder del ambiente
Es preciso acorazarse con la malla de un principio superior

En lo tocante a apreciar el concepto de la responsabilidad, sea individual o colectiva, estamos tan apartados del jurisconsulto como del sociólogo fatalista.

El togado que descarga contra el individuo la inflexibilidad de su juicio, desechando la poderosa influencia del medio, resulta tan poco justo y científico como el sociólogo que en su afán de condenar las influencias exteriores, presenta al individuo como un autómata, llegando incluso a negarse a sí mismo. Bien mirado, ambas escuelas resultan fatalistas y negadoras, pese al distanciamiento que las separa entre uno y otro extremo.

Sin embargo, así como no es posible negar en absoluto la responsabilidad del individuo, tampoco se puede quitar importancia a las leyes del determinismo que tienen, quizás, la mayor parte de influencia en cada uno de nuestros actos. Y trayendo este juicio al seno del movimiento que defendemos, es preciso reconocer que, si no en todo, por lo menos en gran parte, sufrimos las influencias de ese mismo medio contra el cual nos hallamos en perpetua guerra.

Este fenómeno que parecería inexplicable a simple vista, es, sin embargo, de fácil comprensión, y viene, por otra parte, a demostrarnos de una manera palmaria lo mucho que el medio exterior puede influir aun en aquellos individuos o movimientos que se precian de contar con valores propios y determinativos. Y es que no basta muchas veces declararse rebelde y fulminar una rotunda afirmación que importe una declaratoria de guerra contra aquello que desde el exterior represente una amenaza contra nuestro fuero individual o colectivo. Las afirmaciones no dicen nada; es preciso valorizarlas con el poder demostrativo si se desea que ellas importen un motivo de respeto.

Para combatir o neutralizar los achaques del medio ambiente que nos rodea, se necesita algo más que una declaración de rebeldía que puede ser todo lo ampulosa e iracunda que se quiera, pero que, si no va acompañada de valores superiores, no dejará de ser una simple manifestación de ese mismo ambiente que pretende combatir.

Ocurre muchas veces que, sin darnos cuenta, tomamos para el combate las mismas armas con que cuenta el enemigo y olvidamos las nuestras en un rincón. Nuestras armas, las únicas que podían darnos el triunfo, se enmohecen sin haber brillado en las batallas; ¡les hemos dado un lugar en el museo, antes de que hayan obtenido una sola victoria!

Cuando se llega a semejante comprobación, ha llegado el momento de reconocer el poder innegable del medio ambiente; ha llegado el momento de pensar que no somos lo suficientemente ricos en valores individuales y colectivos, ya que no somos capaces de evitar las infiltraciones exteriores. Y, sin embargo, nadie puede poner en duda la riqueza de conceptos que hay en nuestras ideas y que las pone a cubierto de los peligros de toda otra corriente del pensamiento. Luego la base falsa no es posible buscarla en el ideal que defendemos. Es preciso encontrar en otra parte la razón de ser, la causa o el motivo de esa postura que tantas veces nos lleva a desmentirnos.

Razonando así poco nos costará comprobar lo que hemos afirmado: el poder o la influencia que sobre nosotros y nuestro medio ejerce el ambiente. Y en cierto modo se explica. En ese ambiente hemos nacido; en él nos hemos desarrollado y vivimos, y en él hemos plasmado ese movimiento de opinión con que contamos para enfrentar al régimen de la explotación y la injusticia. El caso es explicable, sí, pero no todo lo que puede explicarse resulta justo y razonable.

Comprendemos lo mucho que cuesta oponerse a la entrada de esas partículas del ambiente, que logran infiltrarse en un movimiento de puertas abiertas como es el nuestro. También esto, hasta cierto punto, es explicable. Pero no es comprensible el hecho de que esas infiltraciones lleguen al punto de colarse en nuestro propio pecho, tomando asiento en nuestros sentimientos y llevándonos a una negación del concepto superior de las ideas que decimos sustentar.

La comprobación es por demás desalentadora. Sin embargo, no todo se ha perdido cuando queda la voluntad haciendo pie en el individuo. Pongamos en juego esa voluntad, base única de todo propósito creador, y tratemos de ser rebeldes más que por rebeldía por principio. Un buen rebelde se mide por el concepto que orienta sus actos, y no se mide el concepto tomando como rasero la rebeldía. Mucho es el poder del medio ambiente, pero acorazándonos en un principio superior, hemos de resguardarnos lo suficiente como para que ese poder haga en nosotros y en nuestro medio el menor desastre posible.

DE FRANCIA
Por las seis horas

Habiendo emprendido su campaña por las seis horas nuestro Syndikat du Bâtiment, nuestros adversarios, blancos, rosas y rojos, no dejaron de atribuirnos demagogia. De esa palabra hacen muchos un caballo de batalla sin comprenderla siquiera.

Ser demagogo es adular y estimular las pasiones populares. Ahora bien, el Syndicat du Bâtiment, la C. G. T. R. S. y la A. I. T. están lejos, muy lejos de tener concepciones y tácticas demagógicas. La reivindicación de las seis horas no tiene precisamente el aspecto de agradar a la masa de los trabajadores, organizados o no. Los políticos, incluso los que se ocultan con la etiqueta sindicalista, siendo demagogos por esencia y definición, repudian esa labor de largo aliento que necesita la campaña por las seis horas.

Los militantes del Syndicat du Bâtiment y nuestra C. G. T. sabían de antemano cuán duro sería hacer admitir a los interesados mismos, la práctica e incluso el mero principio de las seis horas. No tenían, para pensar así, más que referirse a la suerte tocada ya a la jornada de ocho horas, sancionada sin embargo por la "ley".

Pero saben esos militantes que a menos de emprender la revolución social, no hay otro remedio a la penuria de los trabajadores más que el de la reducción de las horas de trabajo.

En despecho de las apariencias, en despecho de las afirmaciones de economistas a la violeta provistos de un bozal, *se produce demasiado*. Los trusts y los kartells que vemos multiplicarse, no sólo en el plano nacional, sino también en el plano internacional, no tienen otro propósito que el de limitar la producción *a fin de vender más caro*.

El objeto de la racionalización no es producir mucho y llenar el mercado para provocar rebaja de los precios con el solo fin de que se aproveche el consumidor.

La racionalización tiene por fin reducir los precios de venta haciendo producir *mucho al más pequeño número de obreros* posible. Pero el malthusianismo económico, es decir la limitación de la producción global no ha sido practicada en una gran escala. Y si dos naciones o

MUNDO OBRERO

La mecanización

Un factor decisivo en la descomposición del régimen

No es un mal nuevo por desgracia el de la mecanización, ni es la nuestra la primera ni la más autorizada palabra que se haya pronunciado, señalando ese mal que trabaja incesantemente la descomposición social. Sin embargo, es menester que se tengan en cuenta dos razones poderosas que ningún espíritu que se preocupe por encontrar solución a los problemas complejos que ofrece la vida presente, puede dejar de lado. El hecho de que ese mal, aunque viejo, perdure todavía, agravado cada vez más por la evolución misma de las cosas, y el deber ineludible que han contraído los idealistas de verdad en el sentido de poner su contribución al servicio de la buena causa, constituyen esas dos razones que no pueden ser olvidadas.

El poderío económico del capitalismo tiene supeditadas a su cálculo y a su dictamen todas las demás manifestaciones de la vida social. Así es como, entretanto el avance arrollador del industrialismo va tomando para su servicio todos los adelantos aplicables a la producción, las demás ciencias del saber humano sufren un proceso de estancamiento o bien se manifiestan de una manera tan paulatina que su avance resulta poco menos que invisible. Y es que, lo repetimos, el capitalismo tiene supeditado a su cálculo y medida todo el progreso de las cosas y toda especulación del pensamiento.

De nada vale que hombres de cerebro esclarecido, logren arrancar un secreto más a ese abismo siempre insondable del conocimiento y de la sabiduría, si ese secreto, ese nuevo adelanto sólo ha de ser aprovechado por las fuerzas que trabajan en contra de la felicidad humana. Tal es lo que ocurre y lo que siempre ocurrió. El capitalismo con su fuerza poderosa y decisiva, puso a su servicio todo adelanto descubierto o inventado, acaparándose así hasta el propio cerebro de aquellos hombres que, gracias a su lucidez, pudieron penetrar en un secreto. Esto cuando los descubrimientos o invenciones fueron aprovechables en el sentido de afianzar y extender el dominio del capitalismo. Que cuando esos adelantos no sirvieron a tal fin y, por el contrario, vinieron a colocar una valla al desenfreno de la especulación y la tiranía económica, ya se encargó el propio capitalismo de neutralizar sus efectos.

Esta realidad tan dolorosa como cierta, nos ha colocado en la situación que vivimos, situación que cada día se torna más subyugante e insufrible. Asistimos a una evolución cada vez más progresiva y, por una desesperante ironía, esa evolución, que bien encaminada podría servir para bien de todos, no vale sino para aumentar nuestras miserias e incertidumbres.

En ninguna parte sino en la sociedad del robo y el latrocinio podía darse el caso de que el adelanto en los medios de producción, sirviera para duplicar dolores y centuplicar miserias. La realidad, sin embargo, es esa. Una nueva máquina que se inventa, una simple aplicación a la misma produce generalmente dos males. Por una parte trae el aumento de producción que da al capitalismo la posibilidad de especular en mayor grado y, por otro lado, produce un número cada día mayor de desocupados que deben compartir su miseria con aquellos que ya lo estaban.

He ahí la situación a que nos lleva la mecanización incesante que se produce en todos los órdenes de la vida productiva. Y lo peor es que este fenómeno se manifiesta con un aceleramiento imposible de soportar; no deja ni siquiera el tiempo para reflexionar y buscar la organización de la defensa. Porque no es posible estar esperanzado en lo que pueda hacerse desde el movimiento obrero. Desde ese plano no podrá realizarse sino una labor defensiva que, en el mejor de los casos, sólo llegará a atemperar por un momento los desastrosos efectos del mal que señalamos. Es preciso tomar la ofensiva, vitalizando ese mismo movimiento del trabajo que nos escucha con una propaganda que tienda a formar conciencia y ambiente con vistas a una revolución transformadora.

El aumento de salarios, la disminución del horario, etc., son cosas que, claro está, desde el punto de vista de la defensa inmediata, tienen su valor. Pero ahí no está el verdadero remedio. Todo eso sólo puede constituir un calmante para ese enfermo que es este régimen, en cuya descomposición trabaja tan de firme el factor que hemos señalado. Es menester alentar el sacrificio de las luchas defensivas con el poderoso incentivo de una promesa que, por medio de la revolución, haga nacer la fe en una sociedad de libres e iguales.

---

dos grupos de naciones no llegan a entenderse para limitar la producción a fin de esquilmar juntos a los consumidores de todos los países, entonces interviene la guerra.

No son, se sabe, los obreros quienes regulan la producción. Son los magnates de la industria y de las finanzas. Es el puñado de algunos individuos quien domeña actualmente todos los países, suscitando a su antojo el frío y el calor, la paz o la guerra. El puñado de hombres de quienes los ministros de todos los países e incluso los reyes son los humildes y obedientes servidores.

Si los trabajadores se ponen a producir mucho, no resultará nunca el bienestar para ellos, sino que les resultará de seguro la miseria.

Los capitalistas y sus siervos oficiales saben muy bien esto: "El precio de una mercadería no está basado en su utilidad, sino en las cantidades disponibles. Cuanto menos hay más caro vale".

Así, pues, trabajador, si quieres ser pagado, no des demasiados productos en cambio de tu salario. Cada vez que prolongas tu jornada de trabajo, deprecias tu capital, el único que posees, tu *fuerza de trabajo*. Obtienes sin duda una ventaja inmediata y esa ventaja inmediata es como el cebo que te incita a morder el anzuelo traidor que disimula. El resultado no tarda en manifestarse: rebaja de los salarios y desocupación. Yo me excuso ante la gran mayoría de los camaradas del Syndicat du Bâtiment al insistir sobre verdades tan elementales. Han comprendido y es por eso que quedan en la única organización que lucha por objetivos claros y precisos. Sin embargo, para el mayor número de los obreros, estas cosas tienen necesidad de ser dichas y repetidas sin cesar. Por falta de un ideal más elevado que se pierde ¡ay! demasiado a menudo de vista:

Largas jornadas, igual a bajos salarios y desocupación.

Cortas jornadas, igual a altos salarios y trabajo para todos.

Luchemos con todas nuestras fuerzas por jornadas reducidas.

TREUCOSERP.

(*Le Proletaire*, Syndicat du Bâtiment et des Travaux publics, Seine, París, julio de 1928).

LA PROTESTA
Suplemento Quincenal

El próximo número de esta revista tiene el sumario siguiente:

D. A. de Santillán: "La tragedia de Sacco y Vanzetti (1920-1927). — I Introducción bibliográfica; II País de terror antiobrero y antirrevolucionario; III Los crímenes de Bridgewater y de South Braintree; IV De las fantasías del comisario Stewart a la detención de Sacco y Vanzetti; V Dos vidas; VI Comienzan las maniobras policíaco-judiciales; VII El proceso de Plymouth contra Vanzetti; VIII El proceso en la corte de justicia de Dedham; IX La lucha por la justicia en los tribunales norteamericanos; X Penalidades y martirios; XI El juez Thayer en sus trece; renovación del colegio de la defensa; XII Nuevos trámites legales. La sentencia de muerte; XIV El gobernador Fuller y la comisión de encuesta. ¡Todo perdido! XV Cómo mueren los anarquistas". B. Vanzetti: "Cartas al Comité pro Sacco y Vanzetti, de París, y a Luigi Bertoni". W. C. Thompson: "Las últimas declaraciones de B. Vanzetti" — Bibliografía.

Precio: 20 centavos el ejemplar.

Aparecerá el 20 del mes corriente

Sobre los atentados

En la carta de "Un viejo colaborador", publicada ayer, sexta columna de la segunda página, línea 6, debe leerse: *más allá de una justa y serena compren-*

Otras erratas de menor importancia habrán sido subsanadas por el mismo lector.

Notas aclaratorias a la crónica del X congreso

En la parte de la crónica que refleja los debates y conclusiones sobre asuntos generales, ha sido omitida una propuesta que a mera recomendación, hizo la delegación de Panaderos de la Capital. Esa propuesta con la que se solidarizó el congreso unánimemente, fué la de reafirmar el propósito ya votado en congresos anteriores en el sentido de que los panaderos de toda la región encaminen la lucha hacia la conquista del trabajo diario.

En la parte que se refiere a la huelga que se proponía para el 23 del corriente, se nota una contradicción que es menester aclarar. La delegación de Metalúrgicos Unidos de la capital sufrió un error, y en la creencia de que vivíamos en el mes de julio, se pronunció primero en favor de la huelga. Mas, aclarado más tarde el punto y considerando que se disponía de pocos días para la preparación de una huelga, votó en contra.

¡Sed solidarios con los presos!

S. Mozos C. y A.
(Jujuy)

Nuevamente recordamos a las instituciones y compañeros que aun no nos han rendido cuentas de nuestra rifa, traten de hacerlo lo más pronto posible, a fin de que podamos distribuir el beneficio a las entidades que les corresponde.

Del sindicato gastronómico de Paraná (Entre Ríos), Sociedad de Mozos, Cocineros y Anexos de Comodoro Rivadavia y A. "Horizontes Libertarios" de Olavarría, no hemos obtenido el acuse de recibo ni las rifas las hemos recibido de vuelta. Desearíamos que algún compañero de esas localidades se interese por saber si han circulado las rifas y nos escriba.

Correspondencia a Teófilo M. Gutiérrez. Giros a Agapito Argüello, calle Senador Pérez 139 (Jujuy).

EL SECRETARIO

Grupo Editor

Habiendo asuntos importantes que tratar, se convoca al Grupo Editor para mañana lunes, a las 20 horas.

EL SECRETARIO

S. de Obreras y Obreros de la R. Argentina

ESTADO Y MARCHA DEL CONFLICTO

Son 6 días que llevan de huelga estos camaradas, y hasta ahora no ha habido ni uno que haya desertado de las filas.

Los ánimos se mantienen con la misma virilidad del primer día, y todo hace suponer que el triunfo no se ha de hacer esperar mucho tiempo.

Es más, podemos asegurar que hoy, dado el cariz que han tomado las cosas, y de las cuales hacemos referencia en nuestra crónica de ayer, tiene mil probabilidades más de vencer que en el primer momento. Y no sólo eso, sino que la victoria que tenemos la seguridad no se ha de hacer esperar, ha de ser, si bien algo costosa, más bella y más digna.

Quedábamos en que la nueva comisión nombrada iría a entrevistarse con la dirección para notificarle que quedaba nulo todo lo resuelto anteriormente y que por lo tanto si tenía interés en arreglar que explicara sobre qué bases.

A las 14 horas se reunió de nuevo el gremio para sesionar.

Abierto el acto, se da lectura al acta anterior, y seguidamente pasan a informar varios de los camaradas que habían sido designados para ir en delegación.

Informan que al notificarle al director lo acordado por la asamblea, éste dijo: "Está muy bien, gracias", y preguntándole si podían retirarse, éste les contestó que sí. Entonces los camaradas nombrados pusieron bien de manifiesto que se podía decir que era desde esos momentos que recién empezaba la lucha. Que era ahora cuando tocaba demostrar a todos que entre los trabajadores de la Refinería Argentina hay hombres conscientes que no se amilanan ante los mayores obstáculos, ni se dejan tampoco engañar por quienes diciendo querer mucho al gremio pretenden llevarlo a un precipicio, dejando girones de su tesoro más preciado, cual es su decoro y su dignidad.

En el mismo sentido se expresaron infinidad de camaradas, proponiendo uno de ellos cambiar por completo la comisión administrativa, siendo aceptada dicha moción y resolviéndose llevarlo a cabo en la asamblea próxima, por no hallarse presentes varios miembros de la comisión.

Se cerró el acto entre vítores entusiastas a la huelga y a la anarquía.

CORRESPONSAL

Una iniciativa

Vista la desorganización existente en los trabajadores portuarios del litoral y la situación miseranda en que se desenvuelven, los delegados de los distintos puertos que concurrieron al X Congreso de la F. O. R. A., reunidos el día 17 concertaron una jira por los puertos del litoral. La jira dará principio el día 15 del próximo mes de septiembre, habiendo quedado a cargo de dos camaradas, uno en representación de los portuarios y otro de la F. O. R. A.

El itinerario convenido es el siguiente: Campana — Zárate — Baradero — San Pedro — San Nicolás — Villa Constitución — Rosario— San Martín — Gaboto — Santa Fe — Paraná — Diamante — Ivicuy — Gualeguaychú — Uruguay — Colón — San Salvador — Concordia — Federación y Monte Caseros.

Las organizaciones y camaradas próximos a estos lugares, y los que deseen contribuir en forma material a la obra que nos proponemos realizar, pueden comunicarse con el camarada R. Palacios, a Necochea 1854, Rosario.

Al mismo tiempo, solicitamos la dirección de los camaradas de R. Sáenz Peña, Gorostiaga y Córdoba, y de algún camarada que resida en Resistencia (Chaco). Deseamos al mismo tiempo que los camaradas comprendidos en localidades cercanas a los puertos indicados se pongan en relación con nosotros a la dirección indicada. La organización que quiera contribuir con algo para los gastos de gira, le hacemos la misma recomendación.

Camaradas: se impone una campaña intensa y extensa por esos lugares, para reafirmar la organización de la F. O. R. A. Creemos obvio insistir sobre este punto; cada compañero lo hará por su cuenta.

Los delegados portuarios.

F. O. Local Bonaerense

LA HUELGA DEL GREMIO DE CHAUFFEURS. — A LOS GREMIOS ADHERIDOS Y A LOS TRABAJADORES

Después de la huelga de 12 días, que sostuvo este gremio para imponer el derecho a trabajar libremente, se ha visto nuevamente obligado a paralizar las actividades por capricho y antojo de las autoridades municipales que quieren imponer a toda costa a estos dignos trabajadores una ordenanza absurda y descabellada, que atenta contra los intereses de miles de hogares proletarios, vale decir: se quiere condenarlos al hambre y a la miseria.

Las razones por las cuales este gremio se vió obligado a asumir esta actitud, las conocen los trabajadores del país, así que sobre el particular no vamos a extendernos demasiado.

El motivo que guía a esta Federación es dar la voz de alerta a las organizaciones adheridas y trabajadores en general sobre el desenvolvimiento de esta lucha y seguir atentamente las alternativas de la misma, por si las circunstancias lo exigen prestar la debida solidaridad espontánea y decidida, hasta que estos trabajadores rompan con las imposiciones de la intendencia.

Es necesario demostrar a nuestros seculares enemigos que si ellos tienen la fuerza bruta, nosotros los explotados contamos con la unión y la solidaridad consciente, y si éstas las practicamos con amplitud, la fuerza del despotismo no vale nada, se estrella frente al proletariado organizado.

Es de imprescindible necesidad, entonces, que las comisiones de los gremios traten por los medios a su alcance de poner en conocimiento de sus asociados la titánica lucha entablada por la U. Chauffeurs contra las autoridades municipales, y mantenerlos alertas para la lucha, si ulteriores acontecimientos así lo exigen.

No escapará al criterio de nadie la gran justicia y múltiples razones que asisten a los trabajadores del volante, en la campaña en que se hallan, pues simplemente piden trabajar en la zona céntrica, donde les es más fácil levantar viaje.

¡Por nuestra dignidad de productores, por la organización obrera, por la huelga de la Unión Chauffeurs, que es nuestra causa, alerta, pues!

EL CONSEJO LOCAL

U. Chauffeurs

HUELGA GENERAL. — LAS AUTORIDADES SOSTIENEN SU INTRANSIGENCIA.— EL GREMIO NO VOLVERA AL TRABAJO HASTA QUE NO SEA DEROGADA LA ORDENANZA.—

El proletariado de este país y del exterior que lea nuestra prensa obrera y anarquista, fué suficientemente informado del conflicto que desde hace tiempo las autoridades municipales nos tiene planteado a los chauffeurs de Buenos Aires con las ordenanzas y ensayos de tráfico; ordenanzas y ensayos que tienen por virtud, según dicen sus autores, "solucionar" el problema del tráfico.

Los hombres de la comuna y que dicen ser "representantes" y defensores de los intereses del pueblo, han hecho tanto uso y abuso de esas ordenanzas y ensayos para "descongestionar" el tráfico, que el numeroso gremio del volante y sobre todo la parte que trabaja con taxímetro, ha creído llegado el momento de decirle a esas autoridades que en contra de él no se pueden aplicar más ordenanzas y ensayos torpes y descabellados.

Los chauffeurs han comprendido esta vez que los hombres que trabajan produciendo todas las riquezas sociales, los que viven de su trabajo y no del robo organizado y apoyado por las leyes, no pueden ser juguetes de esas autoridades creadas para la defensa del régimen capitalista. Porque han comprendido esto, es que los trabajadores del volante, reunido en asamblea convocada por la U. Chauffeurs el día 15 del corriente, resolvieron declarar la huelga general por tiempo indeterminado.

Esa discrepancia de criterio que a veces se nota en las asambleas de los trabajadores cuando se trataba de defender sus intereses, esta vez entre los chauffeurs no existió en lo más mínimo.

Jamás hemos visto tan bien uniformado el criterio de los chauffeurs en el sentido de entregarse de lleno a la lucha para defender la libertad de trabajo y el derecho a la existencia que se nos quiere desconocer y prohibir.

¿Qué arma podía elegir el gremio de chauffeurs para defenderse de las fuerzas organizadas del Estado, cuando con la razón y la justicia no se puede conseguir nada? La huelga general.

Empleando esta arma como último recurso, estamos en estos momentos. El Concejo Deliberante, sin antes romper con su intransigencia injustificada quiso quebrantar el espíritu de lucha de los chauffeurs. Quiso quebrantar el espíritu de lucha de los chauffeurs porque el mismo día que declaramos la huelga se reunió y al ver que las cosas por nuestra parte no cambiaban, acordó llevar a la práctica la ordenanza y reunirse de nuevo el día 22 a las 18 horas.

El gremio tiene resuelto no volver al trabajo hasta no triunfar. Esta resolución se está cumpliendo sin la opinión contraria de ningún chauffeurs.

Las actividades en el sentido de impulsar cada vez más la huelga hacia el triunfo, cada día más se multiplican. Las gomerías, talleres mecánicos y establecimientos relacionados con el automóvil, casi han cerrado todos. Chauffeurs de autos particulares y de camiones todos los días se están plegando al movimiento. De diez mil automóviles con taxímetro no se ve ni uno solo.

Las autoridades nos harán permanecer varios días en lucha, pero estamos seguros de que el triunfo será nuestro.

Al proletariado en general lo tendremos al tanto de todas las alternativas de este movimiento.

¡Viva la huelga!

¡Viva la Unión Chauffeurs!

EL COMITE DE HUELGA

No olvidéis al camarada Radowitzky

Ricardo Mella (3)

DEL AMOR

dicaciones para cambiar la naturaleza de las cosas; olvidan o quieren olvidar que hablan a intereses antagónicos, que no se llenan los estómagos vacíos ni se desvanecen los vapores de la hartura con peroratas fraternitarias, que no se modifica al hombre por el mandato de un cambio necesario. Los sabios de la cátedra, los filósofos y los literatos se han planteado el problema prescindiendo de los datos en función de los cuales únicamente la incógnita puede ser despejada. Han prescindido y prescinden de la miseria; del poder organizado, causa de la esclavitud política; de la enseñanza oficial, coeficiente obligado de la ignorancia popular.

La paz en tales condiciones, sólo es posible mediante la resignación de los de abajo. La caridad de los de arriba no dará más que apariencias de sosiego, paliará el mal, pero carece de eficacia para destruir la desigualdad social.

Plantéase la cuestión, una vez reconocida la existencia del problema, con el propósito de hallar los medios de que todos los hombres entren en el pleno goce de la existencia, de que todos disfruten de bienestar y libertad; y la cátedra, la filosofía, la literatura responden al estruendo del aldabonazo del pueblo reconociendo la justicia de la reivindicación y la necesidad de satisfacer perentoriamente las demandas de los miserables. Más ¿qué hacen? ¿Proponen el allanamiento de todos los obstáculos? ¿Obran, en consecuencia, trabajando por la destrución de las causas del mal? ¿Analizan estas causas y establecen la injusticia de la propiedad, del salariado, de la legislación y del gobierno?

Los más resueltos se conforman con puras abstracciones. La igualdad paréceles admirable; la libertad, hermosa; la justicia, el supremo ideal humano. y a renglón seguido esfuérzanse en meter en el odre viejo de la organización social presente sus ideales del mañana, sin percatarse de que el contenido real de la igualdad, de la libertad y de la justicia es incompatible con este orden de jerarquías, privilegios y coacciones imperante.

Claman en desierto si piden al Estado leyes protectoras, igualdad en la distribución, justicia en las relaciones sociales. Claman en desierto si a los ricos exigen bondad y caridad, resignación y mansedumbre a los pobres. Claman en desierto si pregonan la necesidad de resolver el conflicto por medio de la amistad entre todos los hombres. Lo repetimos: el concurso del que manda y del que obedece, del capitalista y del jornalero para la obra de la paz es simplemente absurdo. No puede haber entre ellos ecuación de equidad.

El proletario sabe bien que no puede amar en la sumisión; que no puede rendirse al cariño, a la fraternidad con el que le explota; que no puede considerar como a hermano al que le acuchilla. Sabe que todas las leyes, aun cuando lleven la etiqueta socialista, dejarán en pie la propiedad privada y el gobierno.

"Escribiréis en vuestros códigos cuantas veces queráis la igualdad, la libertad y la justicia; pero como no suprimeréis ni al propietario, ni al legislador, ni al magistrado, — dice el jornalero, — continuaré sometido al que manda, al que explota y al que juzga, y seré siempre inferior a ellos, condenado, antes y después, a la resignación que me esclaviza y a la miseria que me aniquila. No, no podré amar al déspota, y os regalo todas vuestras lindezas retóricas. Quiero la igualdad positiva de condiciones, la libertad completa de acción, la justicia que me permita y permita a todos la satisfacción de las necesidades reales de la existencia, necesidades de pan, necesidades de instrucción, necesidades de arte. Estoy harto de vuestras metafísicas, de vuestras sutilezas teóricas, de vuestros códigos y vuestros decretos, que, aún cuando ellos contuvieran el mandato terminante de la libertad, de la igualdad y de la justicia, serían prácticamente tan ineficaces como lo ha sido hasta el día el precepto cristiano del amor. Son los hechos y las cosas los que hay que atacar resueltamente, no sólo su representación."

La lógica popular parecerá brutal a la sabiduría de cátedra, pero es harto más científica y positiva que sus sofísticos escarceos a beneficio de lo existente porque *a priori* lo supone inmutable y eterno.

Trátase, en efecto, puesto que el mal existe, de indagar sus causas y de establecer para todos los humanos un régimen de bienestar y de independencia. Es elemental que aquellas causas no residen en éstas o las otras leyes, porque con todos los códigos del mundo el mal persiste. La ley misma no es más que uno de tantos productos del radical antagonismo de origen en que la organización de los pueblos descansa. La vida política es a la existencia real de las sociedades como una superficie a capricho modelada que no afecta a la naturaleza interior, que no revela, sino más bien oculta, la entraña misma del cuerpo, del sólido modelable. Es en ella todo aparato, exteriorización, espejismo. Los graves problemas, los profundos males que a la sociedad agitan, pertenecen a la vida real, efectiva, íntima; pertenecen a la vida del trabajo, de la ciencia y del arte. Los dramas y tragedias de la pasión. De la miseria y de la riqueza, las luchas de la inteligencia, todo es ajena a la política, que todo lo ignora en su idiotez incorregible. Quien juzgara por el aparato de la cosa pública la existencia de un pueblo, cometería gravísimo yerro.

En la realidad económica es donde hay que buscar las causas del mal. Y en la realidad económica la propiedad privada, su sistema de expoliación, se ofrece a todo espíritu medianamente culto, medianamente recto, como causa primera de la desigualdad y de la injusticia. No entraremos en discusiones superfluas. Hombres de todas las ideas, desde los teológos hasta los más ardientes revolucionarios, han condenado esa gran iniquidad que labra el bienestar de unos cuantos con la miseria del resto de la especie, que ha creado con su completo desenvolvimiento el proletariado, forma atenuada de la esclavitud y de la servidumbre.

No es la propiedad como pretenden sus defensores, el resultado final de la evolución histórica. No es el término necesario de un desenvolvimiento fatal. No es la plenitud del derecho individual, puesto que no es susceptible ni capaz de generalización. Es un producto circunstancial de todos los tiempos, puesto que en todas las épocas ha existido con caracteres más o menos exclusivistas. ¿Cómo nace? ¿Cómo se desenvuelve? Por la conquista, por el derecho del más fuerte. Un vistazo a los autores que del asunto se han ocupado llevará el convencimiento al ánimo de los más reacios. Y este paréntesis, en que pondremos a contribucin a los Letourneau, Spencer, etc., será provechoso para el lector, aún cuando pertenezca a la *élite* de la cátedra y del saber.

Volveremos prontamente a nuestro tema. No obstante ser la comunidad la forma de la propiedad generalmente adoptada por los hombres primitivos, buena número de hechos prueban, sin réplica, que la propiedad individual no es en modo alguno el signo o sello de una civilizacin avanzada. Tales son las palabras de uno de esos autores que no advierten la contradicción en que incurren al asignar a la propiedad individual carácter evolutivo o más bien en presentarla como término de la evolución humana.

Citemos hechos. En la Oceanía diversas razas muestran gran afición a la propiedad individual. En Australia y nueva Caledonia está muy generalizada. En general, las razas melanésicas son precozmente individualistas. Del mismo modo existe en algunas zonas del Africa la propiedad individual aún cuando teórica y aparentemente prevalezca la forma comunista. En la parte ecuatorial de este continente, la facultad de cultivar el suelo pertenece al soberano; pero prácticamente se quebranta sin escrúpulo la teoría. En Egipto una porción del suelo queda a la libre disposición de los propietarios, y otra es sólo poseída en usufructo por los agricultores, quienes no tienen el derecho de transmitir sus bienes sin autorización del soberano. En la Argelia musulmana existe la propiedad del Estado, la de las corporaciones religiosas, la de las comunidades o tribus y la de los particulares, reservándose la tribu el derecho eminente.

También en la Polinesia hay tres modos de poseer: la comunidad de la tribu, la comunidad familiar y la propiedad individual. Esta última ha alcanzado gran desarrollo en diversas regiones. Existe la organización feudal de la propiedad, basada en la conquista, en las islas Sandwich o Hawai y en Taití. En esta última impera el derecho de estar muy semejante a la forma romana, pero coincidiendo con un estado social bien retrasado.

Entre los mongoles nómadas y pastores, los rebaños son poseídos por grandes propietarios, aún cuando todos los individuos del grupo están interesados en la explotación por el reconocimiento del derecho a un mínimo fijado por la naturaleza a sus necesidades. Es éste un buen ejemplo de la *moderna* participación en los beneficios que como panacea ofrecen algunos ilustres burgueses civilizados.

La transmisión hereditaria, en forma distinta a la romana, existe también entre los tártaros. Invierten el derecho de primogenitura. Cuando el primogénito llega a la mayor edad abandona la choza familiar con los ganados que el padre tiene a bien concederle. Después los bienes patrimoniales pasan al más joven. Esta costumbre se encuentra también en algunos distritos de la India y

(*Continuará*).

Puntos de vista

Es del dominio de los camaradas lectores de LA PROTESTA, el interés que los trabajadores de la región argentina toman por la organización obrera y en particular en Rosario, donde parece ser que los trabajadores, sea por reflejo, o sea porque en realidad sienten ansias de presentar batalla a los burgueses, día a día vemos con gran satisfacción surgir los organismos proletarios como por encanto, pasando en su mayoría a engrosar las huestes revolucionarias que integran la vieja y batalladora Federación Obrera Regional Argentina.

Esto nos llena de entusiasmo y optimismo, recordando los viejos tiempos. Me refiero a la época de la gran guerra, cuando los sindicatos de la aguerrida federación del quinto congreso comenzaban a insinuarse en la campaña hasta culminar en una verdadera corriente revolucionaria en todo el país. Se divisaba, entonces, en el horizonte proletario una saludable resurrección. La revolución rusa, que trajo a los trabajadores del orbe entero nuevas esperanzas y vigorizó nuestros entusiasmos ya templados en las filas de la Federación del V Congreso, hoy F. O. R. A.

La revolución rusa pasó como una nebulosa para perderse en los grandes abismos del estancamiento; pero la organiazción obrera de principios revolucionarios cobró vigor hasta el año 21, al extremo de que un viejo camarada nuestro, al hablar de Rosario, dijo: "El Rosario y la Provincial de Santa Fe son el baluarte de la Federación Obrera Regional Argentina".

¡Qué tiempos aquellos, camaradas! Los compañeros más activos en la propaganda nos multiplicábamos; encontrándonos siempre en los fuertes donde era más ardua la pelea; pero no hemos de hacer historia; es labor, ésta, que algún camarada tendrá que realizar, más tarde o más temprano, llevando al papel las gestas heroicas del proletariado de la región y en particular de los campesinos.

Me he extendido en estas consideraciones para recordar a los camaradas todos tiempos que se han ido y que espero han de volver, dado que se va insinuando un resurgir de actividades reorganizadoras, no sólo en la ciudad, sino en el campo; pero las características de la lucha son algo diferentes. Se emplean tácticas que los trabajadores del campo debemos tratar de desterrar. Me refiero a la práctica de la solidaridad. El gremio de estibadores de Rosario recibe con frecuencia de la campaña pedidos de solidaridad, como ser: no descargar vagones que hayan sido cargados por crumiros, etc., etcétera.

Los compañeros que hacen esos pedidos no tienen en cuenta la labor formidable que tienen que realizar los estibadores de Rosario para mantener en pie su sindicato amnazado por todos lados, arteramente, con fines de mandarlos a la bancarrota. Yo, a través de ciertas observaciones, no veo más que un materialismo grosero y la más grande ignorancia de los principios básicos de la solidaridad. Empero, todo ha de terminar si los trabajadores, cuando encaran una lucha con la burguesía, son capaces de imponerse por sí mismos, sin comprometer la estabilidad de otros organismos.

El procedimiento a seguir, si lo han olvidado los camaradas de la campaña, conviene recordarlo. Iniciar los movimientos con toda preparación, nada de precipitaciones. Educar a los compañeros de trabajo y capacitarnos para que, cuando la lucha comience a iniciarse, cada uno ocupe su lugar, obrando con un poco más de rigor con los que traicionen. En fin, agotar todos los medios posibles para que la lucha nos lleve a un seguro triunfo.

No hay que olvidar los tiempos viejos, camaradas.

Para triunfar se requiere tesón y perseverancia, y también un poquito de coraje.

Volverán así, camaradas, los tiempos que se han ido y que han de volver, en que los *changarines* dábamos nuestras asambleas en pleno campo y en las mismas bàrbas de al policía.

AGRESTE.

Rosario, 16|8|928.

O. Ladrilleros

(Lomas y pueblos circunvecinos)

COMPAÑEROS LADRILLEROS.—

Consecuentes con los propósitos que nos alientan de reorganizar el gremio, para constituir una fuerza con la cual podamos exigir mejores condiciones de trabajo, y a la vez para contribuir a fortalecer los cuadros de combatientes que luchan tesoneramente contra todos los obstáculos que oponen a nuestra marcha los usurpadores de la riqueza social, reunido el gremio en asamblea general ha quedado constituído definitivamente el sindicato.

Para lograr en parte lo que nos hemos propuesto, es preciso que los trabajadores tomen interés para ayudarnos en lo que sea posible, comenzando por organizarse y luego hacerse solidarios con los conflictos que hemos de plantear a nuestros explotadores, que no respetan las condiciones que los operarios y la organización reclama.

Con objeto de exponer a los obreros ladrilleros los beneficios que aporta la organización, se realizarán dos conferencias, la primera el domingo 19, a las 14.30 horas, en Villa Calzada (frente al Almacén de Bianchi) y la segunda en Villa Albertina (frente al horno de Casa Grande), a las 14.30, el domingo 26.

Hablarán varios compañeros ladrilleros y un delegado de la F. O. Provincial de Buenos Aires.

LA COMISION

Carpinteros, Aserradores y A.

(Avellaneda)

SIGUE EN PIE LA HUELGA CON EL PREPOTENTE COLLAZO Y COMPAÑIA (Piñeyro)

Sin que los huelguistas hayan desmayado un solo instante, sigue en pie el conflicto que sostiene esta organización con el buitre del epígrafe. La lucha se intensifica cada día más; las huestes del trabajo se emplean a fondo para que el esfuerzo sea coronado con un triunfo.

Advertimos a los trabajadores organizados que este tiburón está al borde de la sepultura económica y, por lo tanto, pedimos que sean solidarios con tan precioso movimiento.

¡Guerra a todos los que se confabulan con este explotador, para luchar contra nosotros, los hijos del trabajo, y luchemos con ahinco para vencer el despotismo y la avaricia patronal!

¡Viva la huelga!

LA COMISION.

Lavadores de Autos y A.

(Autónomo)

HUELGA EN EL GARAGE DIAZ VELEZ (Sito en Díaz Velez y Gazcon)

Desde hace un mes los obreros de este garage, firma Colombo y Cía., se hallan en pie de huelga por haber despedido dicho burgués a un compañero de trabajo, y con este gesto solidario están dispuestos a luchar hasta conseguir doblegar la prepotencia patronal, que por otra parte está inspirada por el capataz Juan García, alias "el traga niños" y dos secuaces que se someten a sus designios.

Se recomienda al gremio en general la debida solidaridad para los siguientes garages en conflicto: Uspallàta 3864. — Güemes 3270. — Arroyo 951. — Garage Florida, Güemes 4228. — Bustamante 2377. — Solis 239 — Los Rosales, Austria 2260.

GARAGE "LA QUERENCIA", PIEDRAS 1171

A raíz de un conflicto que sostiene la U. Chauffeurs con dicho garage, nuestro sindicato convocó al personal del mismo para plantearle su situación frente al gremio de Chauffeurs, pero al no concurrir al llamado, se declara en conflicto a ese garage.

Continúan en conflicto con este sindicato los garages siguientes: Garage La Querencia, Piedras 1171; Bustamante 2377; Uspallata 3684; Los Rosales Austria 2260; Güemes 4228 y Güemes 4274.

LA COMISION

—(o)—

F. OBRERA PROVINCIAL DE BUENOS AIRES

CONTRIBUCION A LA CAMPAÑA PRO RADOWITZKY

Estudiando la mejor forma de impulsar la campaña pro Radowitzky, este Consejo ha resuelto editar un cartelón, tamaño poco menos que los afiches de la Internacional, en papel barrilete; el texto del cartelón, salvo mejor iniciativa, será un extracto de la carta del querido preso: "La voz de mi conciencia", ilustrado con seis o más grabados que han sido encargados a un dibujante de Lomas competente y de lo más aproximado a nuestros medios y a nuestro ambiente, por lo cual hemos dejado a su criterio que dibuje de aquellos pasajes más horripilantes, los que le parezcan mejores; entre otros irá el panorama de aquella tierra maldita, en la celda a pan y agua, la muerte de Alarcón, los que se ahorcan, el episodio de la malograda fuga, etc.

Está de más decir que este cartel es más que nada para interesar a la gran masa que conoce poco o nada el asunto Radowitzky y los episodios que relata el querido Simón, revelados en el grabado, serán de una mayor comprensión y causarán más sensación y por ende serán de gran eficacia para la campaña. Este cartel, que deberá ser fijado en las paredes de todas las localidades en donde haya un simpatizante de la libertad de Simón, costará de 2 a 3 centavos.

Los compañeros e instituciones interesados pueden desde ya hacer pedidos, tanto para el exterior como para el interior, a Colón 333, Avellaneda, a nombre de Alfonso Escalada.

EL CONSEJO PROVINCIAL

Aceiteros Unidos

AVELLANEDA

Sigue con la mayor intensidad el conflicto que sostenemos con la firma Molinos Harineros y Elevadores de Granos, sección fábrica de aceites, sita en Deán Funes 10, Avellaneda, a pesar de llevar tanto tiempo en huelga, o sea desde el 11 del mes pasado, no nos amedrentamos ni podemos contar deserciones en nuestras filas, lo que nos alienta grandemente para proseguir la lucha hasta ver coronadas nuestras aspiraciones, pues una muestra de lo que pesamos nos la da la misma casa con el tropel de policías que tiene diseminados por todas partes, tanto dentro del establecimiento como en una gran porción de boca-calles, para contrarrestar nuestras actividades y tomar preso a cuanto huelguista encuentre a mano, llegando hasta el punto de que nos vemos imposibilitados de desarrollar toda clase de actividades y por tal causa nos vemos en la necesidad de recabar de todos los trabajadores la solidaridad que está dentro de sus fuerzas y ésta alcance a todo lo relacionado, no sólo son la rescción aceites, sino que también harinas y cereales, pues creemos que en esta forma no nos escapará el triunfo que quieren arrebatarnos y en tal forma matar lo más preciado que tenemos: la organización, única arma que tenemos para defendernos contra el capital y el Estado; por lo tanto, solidaridad, trabajadores.

Pedimos a las entidades afines que puedan desprenderse de algunos recursos monetarios, lo hagan a la brevedad posible, pues nos encontramos completamente agotados para poder desarrollar la propaganda.

LA COMISION

F. O. R. A.

REUNION DE MILITANTES. —

Por asuntos de propaganda relacionados con los actos públicos que se realizarán con motivo del primer aniversario del asesinato de Sacco y Vanzetti, el Consejo Federal invita a los siguientes militantes: Giribaldi, Fochile, Grande, Britos, Correale, S. Fernández, Fuentes Pérez, Carballo y Sponda, a la reunión que tendrá lugar el lunes 20 a las 21 horas, en la sede de la F. O. R. A.

Por tratarse de un asunto impostergable, se pide asistencia y puntualidad a los nombrados.

FOTOGRAFIAS.—

A pedido de delegados y camaradas asistentes al X Congreso de la F. O. R. A., realizado recientemente, el Consejo Federal encargó la reproducción de las fotografías sacadas, y por consiguiente dispone de cantidades para satisfacer los pedidos. El precio estipulado es de un peso cincuenta cada una.

Los camaradas de la Capital y alrededores que la hán solicitado pueden pasar a recogerla en la sede de la F. O. R. A., los días lunes y jueves, a las 21 horas. A los delegados se les comunica que se les enviará por correo.

EL CONSEJO FEDERAL

U. Chauffeurs

ESTABLECIMIENTO KLOCKNER, DEFENSA 467

No es la primera vez que la gerencia de esta casa sabe que la organización le hace respetar el derecho de los trabajadores y en esta nueva emergencia habrá que demostrarle una vez más, que no se juega con los trabajadores como quiere hacer con el obrero chauffeurs despedido pues tendrá que admitirlo y pese a él y a todos los reaccionarios que representa tendrán que reconocer la razón por que es aprobada por los obreros organizados que les ponen límite a los caprichos de estos déspotas.

GARAGE "CHILE"

Por estar en conflicto con esta organización los taxis: 7377, 7345 y 904 que guardan en este garage se invita a todos los compañeros que guardan en el mismo, para informarles las medidas que se resolverán tomar en la próxima reunión del día 15 del corriente a las 21 horas. Para bien de los mismos compañeros, desde ya les informamos que si no concurren, la comisión resolverá las medidas a seguir con los dueños de estos autos.

GARAGE "SANTA ROSA", AVENIDA FLORES 373

Para aclarar la situación del taxis 7367 que según constancia fué visto el día 10 de julio trabajando en la calle, se desea que concurran a esta secretaría, Bartolomé Mitre 3270, los compañeros que guardan en el garage arriba mencionado, el día 15 del corriente a las 22 horas.

GARAGE RIVADAVIA 3120

Siendo de utilidad para los mismos locatarios de este garage saber si fué traidor en la última huelga el taxis 3707 deseamos que concurran a nuestra secretaría el día 15 del corriente a las 22 horas.

LA COMISION

O. Estibadores

(Maggiolo)

LA LUCHA DEL GREMIO.—

A los veinticinco días de huelga del gremio de estibadores, que sostiene una lucha tremenda con los explotadores, el día 11, por la tarde, los señores cerealistas han puesto sus firmas al pie del pliego de condiciones presentado lo que quiere decir que nuestra organización ha dado prueba de potencialidad y los trabajadores que la integran de ser capaces de vencer en la contienda. Sin embargo, no han sido todos los cerealistas los que han aceptado el petitorio, pues los que hasta ahora han firmado son cuatro y faltan aun otros, que dentro de poco tendrán que bajar la cerviz, deponiendo su caprichosa intransigencia.

La cooperativa Aramburu y Carelli firmará el pliego de un momento a otro.

¡Viva la solidaridad obrera!

LA COMISION

—(O)—

O. DEL PUERTO, C. DE CARROS, O. GUINCHEROS, P. DE UNO Y DOS CARROS, B. y M. C. DE FRUTOS

Ponemos en conocimiento de los trabajadores en general, que estas instituciones han puesto en conflicto a los siguientes tiburones: Collazo y Cía., y por hacerse solidarios con este explotador, también les siguen en orden el tropero Regino Bartolo, "El Vizcaino", José María Roveredo, Saldaña, alias "El Vivillo" de Parque Patricios; y Panuncio, contratista y tropero de Hugo Stirner, y éste también en lo referente a la madera.

Las razones de estos conflictos ya son del dominio de todos, pues nadie ignorará que a raíz de que el sindicato de Aserradores y Carpinteros de Avellaneda declaró una huelga al feudo Collazo y Cía. por haber despedido a un plantel de obreros que querían asociarse, y como era lógico, dado la intransigencia patronal, al no querer readmitir a dichos trabajadores, los gremios pactantes del epígrafe se han hecho solidarios con los mismos.

Pero el buitre Collazo debía arrastrar forzosamente en pos de sí a otros semejantes suyos, para lo cual solicitó el concurso de los troperos que hemos citado, los que a pesar de nuestras advertencias de abstenerse de hacer operaciones para el "lavaplatos" Collazo, por encima de todo se prestaron a servirlo. No nos quedó más remedio que ponerlos en conflicto, por lo que pedimos a todas las instituciones obreras que tengan relación o afinidad con estos burgueses, que sean solidarios con los huelguistas, particularmente a los chauffeurs que guardan en el garage Revoredo, sito en Rivadavia y Río IV. Piñeyro.

¡Sed solidarios, trabajadores!

LAS COMISIONES

S. O. Varios

(Dock Sud)

Los obreros que sostienen el conflicto con la casa West Williams y Cía., de construcción de vagones en el Dock Sud, siguen la lucha con más firmeza que nunca, concurriendo a las asambleas que se efectúan todos los días en su local social, calle Roma No. 1443, de 9 a 11 horas, en las que prima un entusiasmo que va en aumento a pesar del tiempo transcurrido, reafirmando con su inquebrantable espíritu un triunfo que no tardará en llegar, pues esta es la hora que el conflicto está en su punto más culminante. Tanto es así, que no se mueve en absoluto ninguna herramienta de labor, pues como se recordará habían quedado siete guincheros, traidores que, amparados por las fuerzas policiales al servicio del F. C. Sud, tienen convertida la zona donde se realizan los trabajos en un verdadero estado de sitio, y pese a todo y a la misma policía de dicho ferrocarril, los huelguistas han encontrado la forma para contrarrestar y bloquear dicha zona, demostrando un amplio sentido de la lucha de clases que sostienen, intensificando todos los medios para apresurar los acontecimientos que no han de tardar en producirse.

Esta convicción nace del hecho de que los recursos agotados por esta firma explotadora tienden a agotarse ante la decidida y terminante voluntad de esta Federación en no tomar en cuenta ni en consideración ningún arreglo que venga por intermedio del reaccionario Stevenson, inspector de la compañía, por creerlo único responsable del actual estado de cosas.

¡Viva la huelga!

EL C. DE HUELGA

S. Conductores de Carros

(Sección Norte)

Desde hace 15 días se hallan en huelga los conductores de Mariano Vidal, por haber éste desconocido el pliego de condiciones presentado por su personal.

Pese a todas las maniobras realizadas por el burgués, el personal sigue firme en pie de guerra.

Se recomienda al proletariado en general, la debida solidaridad.

LA COMISION

ASAMBLEAS Y REUNIONES

OBREROS LADRILLEROS

ASAMBLEA Y CONFERENCIA DE CARACTER IDEOLOGICO

Se convoca al gremio en general para tratar asuntos relacionados con la organización, para el jueves 23, a las 8 horas, con la siguiente orden del día:

Correspondencia. — Lectura del acta anterior. — Lectura del balance. — ¿Se cree conveniente confeccionar un pliego de condiciones? — Asuntos varios.

También quedan invitados los compañeros simpatizantes de la F. O. R. A. y lectores de este diario a prestar su concurso a nuestro acto, que se realizará en la calle Laprida e Ing. E. Mitre (local social).

LA COMISION

F. OBRERA DEL CALZADO

Se invita a los miembros de comisión y compañeros de afinidad a la reunión que se realizará el domingo 19, a las 9 horas, en el local B. Mitre 3270, por haber asuntos que deben ser resueltos.

EL SECRETARIO

A. O. C. DE BOCA Y BARRACAS

Para el miércoles 22, a las 21 horas, en nuestro local, Gral. Hornos 1731, están citados todos los componentes y simpatizantes de este Ateneo.

Se ruega no faltar, por haber asuntos que requieren pronta solución y que a todos interesan.

EL SECRETARIO

C. "JUVENTUD ESTUDIOSA"

Cítase al grupo de jóvenes componentes o no de este Centro, a la reunión que tendrá lugar el domingo 19, a las 9 horas, en Bmé. Mitre 3270.

Se recomienda a los compañeros componentes que sean puntuales.

EL SECRETARIO

METALURGICOS UNIDOS

A los miembros de comisión se les recomienda no faltar a la reunión del martes 21.

Igualmente al compañero Galeazzi.

FUNCIONES Y CONFERENCIAS

O. AGRICOLAS Y O. VARIOS

(Balcarce)

El 22 de agosto por la noche se realizará una velada teatral y conferencia. El cuadro filodramático "Hacia la Dicha" llevará a escena el drama social en dos actos, "Rebeldía", de Zamacois, y el boceto dramático "Lágrimas", de Ricardo Carrencá.

La velada es a beneficio, por partes iguales, del Comité pro Presos y de las instituciones que la auspician.

OBREROS PANADEROS Y REPARTIDORES DE PAN

(San Martín)

Función y conferencia, organizada por la S. de O. Panaderos y Repartidores de San Martín, a total beneficio del Comité pro Presos Panaderos de la Capital, a efectuarse el miércoles 22, a las 20 horas, en el Teatro Coliseo de Santos Lugares.

Programa: Conferencia por un delegado de la F. O. Regional Argentina. — Hijos del Pueblo, por la orquesta. — La compañerita M. E. Fernández, recitará varias poesías. — Un cuadro de la localidad llevará a escena el drama de E. Navas: "El Imperio de la Fuerza". — Versos cantados por la compañerita M. E. Fernández, con acompañamiento del guitarrista M. Arias. — Recitados por el compañero Oscar González.

Precio de las localidades: Entrada general, $ 1.— Palcos con 4 entradas, $ 5.—

BIBLIOTECA "EL PORVENIR"

(Villa María)

Velada y conferencia por el cuadro filodramático "El Porvenir", el miércoles 22, a las 21 horas, en el salón "Coliseo", a total beneficio de la Biblioteca Popular "El Porvenir". Se pondrá en escena el drama social en 3 actos, de Eugenio Navas, "El Imperio de la Fuerza". — "Hijos del Pueblo", por la orquesta. — El chistoso juguete cómico en un acto: "Las dos Lolas".

Precio de las entradas: Hombres, $ 1.— Señoras y señoritas, 0.80.

Camaradas, trabajadores: Concurrid a este acto con vuestra familia, cumpliendo con vuestro deber de hombres conscientes.

MOZOS, COCINEROS Y ANEXOS

(Tandil)

En el Teatro Cervantes, el jueves 23, a las 21 horas, se efectuará una velada artística y conferencia a beneficio de la sociedad de Mozos, Cocineros y A., y conmemorando el primer aniversario del asesinato de los mártires de Boston: Sacco y Vanzetti.

Programa: El diálogo "Entre Vecinas"; el drama social en tres actos, de E. Navas e I. Aguirrebeña, "La Justicia"; monólogo dramático por un compañero; cantos revolucionarios, acompañados de guitarra, por dos compañeros; recitación de una poesía dedicada a Radowitzki; conferencia por un compañero, sobre un tema de actualidad.

En los entreactos la orquesta ejecutará himnos revolucionarios.

Precios de las localidades: Entrada general, $ 1.— Menores de 10 años, no pagan.

OFICIOS VARIOS

(Salliqueló)

Velada teatral, patrocinada por la sociedad del epígrafe, el jueves 23 a las 21 horas, en el Teatro de la Sociedad Italiana.

Programa: la comedia en un acto, "Las dos joyas de la casa". El drama social "La Justicia", de J. Aguirrebeña y E. Navas.

FEDERACION OBRERA LOCAL

(Avellaneda)

Mitin a realizarse el jueves 23, a las 16.30 horas, en las calles Pavón y Mitre (Avellaneda), recordando el asesinato de Sacco y Vanzetti y pro libertad de Radowitzky.

EL CONSEJO

S. DE R. ESTIBADORES UNIDOS AUTONOMOS

(Mar del Plata)

Se pone en conocimiento de los compañeros que el domingo 19 se da una conferencia en el Puerto frente a la Farmacia Oceánica.

Esperamos que todos los compañeros concurran como un solo hombre sin recelo de que los vean los capataces y contratistas.

S. OFICIOS VARIOS

(Alejandro)

Mitin de protesta, el jueves 23, a las 15 horas, en la plaza del pueblo, con motivo del primer aniversario del crimen de la justicia yanqui, y de solidaridad con el mártir de Ushuaia, Simón Radowitzky.

Hablará un delegado de la F. O. Regional Argentina.

LA COMISION

F. OBRERA LOCAL ROSARINA

El Consejo de esta Federación ha resuelto realizar dos actos públicos con motivo del primer aniversario del asesinato de Sacco y Vanzetti.

El miércoles 22, a las 20.45, función y conferencia, en el teatro Nacional. La compañía que actúa en el mencionado coliseo tendrá a su cargo el programa. Conferencia por un delegado de la F. O. R. A.

El jueves 23, a las 15.30 horas, mitin en plaza San Martín. Hablarán varios compañeros y el delegado de la F. O. R. A. sobre el crimen de la justicia plutocrática de Yanquilandia y en favor de la liberación de Simón Radowitzky.

EL CONSEJO LOCAL

B. "EMILIO ZOLA"

(Santa Fe)

Velada y conferencia, en conmemoración del primer aniversario de la ejecución de Sacco y Vanzetti, el miércoles 22, a las 21 horas, en el salón "Roma Nostra", a beneficio del C. Pro Presos y biblioteca "Emilio Zola". Se pondrá en escena el drama en 3 actos, de U. Favaro: "El triunfo de la vida". Un coro infantil cantará himnos revolucionarios. Varias niñas interpretarán el cuadro alegórico "Rebelión".

La conferencia estará a cargo del delegado de la F. O. R. A.

LA COMISION

S. O. PANADEROS y C. DE E. SOCIALES "VOLUNTAD"

(25 de Mayo)

Rememorando el asesinato de Sacco y Vanzetti, estas entidades realizarán una función y conferencia el miércoles 22, a las 21 horas, en el Circo "Méndez". Se representarán dos obras. Conferencia a cargo de un delegado de la F. O. R. A.

El jueves 23, a las 15 horas, en la plaza Mitre, mitin de protesta contra los asesinos de los mártires de Massachussetts, y de solidaridad con Radowitzky. Hablará el delegado de la F. O. Regional Argentina.

LAS COMISIONES

DE N. DE LA RIESTRA

Un núcleo de simpatizantes de la F. O. R. A. ha resuelto realizar un mitin, recordando a Sacco y Vanzetti y en solidaridad con el preso de Ushuaia, Radowitzky, el jueves 23, a las 9 horas, frente a la U. Telefónica. Hablará un delegado de la F. Obrera Regional Argentina.

VARIOS OBREROS

VARIAS

COMITE PRO PRESOS Y DEPORTADOS

Notificamos a todas las sociedades, centros y bibliotecas, que en la asamblea efectuada el 28 de julio se renovó este comité, recayendo en el camarada Stefani Julio el cargo de secretario y en Antonio Saboretti el de tesorero, a los cuales debe dirigirse toda correspondencia, con la misma dirección anterior.

EL SECRETARIO

AVISOS

Se comunica a los camaradas que mantienen correspondencia con el que suscribe, que lo hagan en lo sucesivo a calle México 552, Villa María, Córdoba.

Angel CATTANEO.

A los compañeros e instituciones, aviso que deberán tener en cuenta la nueva dirección, que es Moreno 825.

Ramón MOYA

Cruz del Eje.

S. DE O. ESTIBADORES

Puerto Mar del Plata

(Autónomo)

Se avisa a todos los compañeros amantes de la organización que tengan material de propaganda y quieran deshacerde él, nos lo manden para la mesa de lectura, a nombre del secretario Felipe López. Los portuarios de Buenos Aires tengan a bien enviarnos la dirección, pues tenemos interés en ponernos en comunicación con ellos.

LA COMISION

ALBAÑILES Y ANEXOS

Coronel Suárez

Comunicamos a las sociedades obreras del país y demás instituciones similares, que en esta localidad quedó definitivamente constituida la sociedad de resistencia de Obreros Ladrilleros, la que momentáneamente se mantiene autónoma.

Lucharemos por nuestra emancipación integral, y de ahí que nuestras tácticas tengan por fuerza, y quizás en un no muy lejano día, que encauzarse por el sistema verdaderamente federalista.

Las sociedades y compañeros que puedan y quieran mandarnos material de propaganda, para difundir el ideal entre nosotros, pueden hacerlo a nombre de Gino Filipuzzi, Barrio Ciunfrini, Coronel Suárez, provincia de Buenos Aires.

EL SECRETARIO

OFICIOS VARIOS

Río Cuarto

Comunicamos al proletariado e instituciones que esta sociedad en su última reunión acordó, en vista del estado de desorganización en que se encuentra el proletariado local, comunicar que se abstengan de enviar rifas, no siendo del Comité Pro Presos, por cuanto no hay donde colocarlas. Esperamos que las instituciones y camaradas sabrán interpretar esta resolución.

LA COMISION

OFICIOS VARIOS

(Valentín Alsina)

Un grupo de camaradas de esta localidad han creído de suma necesidad constituir esta sociedad para poder sofrenar la soberbia burguesa y al mismo tiempo propagar los principios anárquicos entre el pueblo trabajador.

Como en esta localidad no existe una organización forista y la necesidad es mucha, por esta razón los camaradas ansiosos de luchar y propaga el ideal anarquista la han constituído.

Todo lo relacionado con la secretaría a nombre de Andrés Varela y la tesorería a nombre de Nicolás Eljanaya.

NOTA— Todos los jueves reunión en nuestro local calle Florida N.o 2753, Valentín Alsina, a las 20,30 hs.

S. DE O. ESTIBADORES

Venado Tuerto

En lo sucesivo toda correspondencia debe ser dirigida al nuevo secretario, Camilo A. Ruíz, calle Río del Uruguay N.o 800.

EL SECRETARIO